



LAS RAÍCES DE LA POLARIZACIÓN EN LAS AMÉRICAS

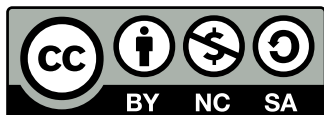
Los casos de Estados Unidos, Brasil y Perú



© 2023 Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral

Las publicaciones de IDEA Internacional son independientes de intereses específicos nacionales o políticos. Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las opiniones de IDEA Internacional, de su Junta Directiva ni de los Miembros de su Consejo.

Las referencias a denominaciones de países y regiones que puedan incluirse en esta publicación no representan en ningún caso la postura oficial de IDEA Internacional en relación con el estatuto jurídico o la política de las entidades mencionadas. Los mapas representados en esta publicación no implican ningún juicio por parte del Instituto sobre la condición jurídica de ningún territorio ni el respaldo a tales fronteras, como tampoco la ubicación o el tamaño de algún país reflejan las opiniones políticas del Instituto. Los mapas fueron elaborados para esta publicación únicamente con el fin de darle mayor claridad al texto.



Con la excepción de las imágenes y fotografías de terceros, la versión electrónica de esta publicación está disponible bajo licencia de Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 3.0 (CC BY-NC-SA 3.0). Se permite copiar, distribuir y transmitir esta publicación, así como usarla y adaptarla, siempre que sea únicamente para fines no comerciales, se reconozca adecuadamente la publicación y se distribuya bajo una licencia idéntica. Para obtener más información sobre esta licencia, consulte el sitio web de Creative Commons: <<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0>>.

IDEA Internacional
Strömsborg
SE-103 34 Estocolmo
SUECIA
Teléfono: +46 8 698 37 00
Correo electrónico: info@idea.int
Sitio web: <<https://www.idea.int>>

Imagen de portada: Midjourney
Diseño: IDEA Internacional
Editora: Mariana Enghel

En este documento se utiliza en ocasiones el masculino genérico para referir tanto a hombres como a mujeres, a fin de aligerar el texto.

DOI: <<https://doi.org/10.31752/idea.2023.66>>

ISBN: 978-91-7671-683-0 (versión en pdf)

LAS RAÍCES DE LA POLARIZACIÓN EN LAS AMÉRICAS

Los casos de Estados Unidos, Brasil y Perú

Alicia del Águila



IDEA Internacional

Strömsborg
SE-103 34 Estocolmo
SUECIA
+46 8 698 37 00
info@idea.int
www.idea.int

Índice

Siglas y acrónimos	7
Introducción	8
Capítulo 1	
Raíces históricas	13
1.1. Modernidad y globalización en las Américas	13
1.2. Las colonias americanas	15
Capítulo 2	
Estados Unidos	24
2.1. Una república esclavista	24
2.2. El ciudadano (blanco) armado y la cultura de las armas.....	26
2.3. La Restauración: de la esclavitud a la segregación racial	27
2.4. Raza y clase en la base de la confrontación política, 1980-2000.....	31
2.5. El despegue de la polarización tóxica	32
2.6. Radiografía de la polarización tóxica: las elecciones de medio término de 2022 36	
Capítulo 3	
Brasil	40
3.1. Independencia e Imperio.....	40
3.2. Una república con ciudadanía restringida.....	42
3.3. La “democracia racial” de Brasil	43
3.4. Populismo nacionalista y golpe militar	44
3.5. La apertura democrática en América Latina.....	45
3.6. Ciudadanía y partidos.....	45
3.7. Desigualdad y clivajes sociales	47
3.8. Reactivando la polarización: la marea rosa y el movimiento de mujeres	50
3.9. La polarización PT versus anti-PT	52
3.11. La polarización tóxica, 2018-2022.....	55
Capítulo 4	
Perú	63
4.1. Fragmentación social y territorial	63
4.2. La reforma electoral de 1896: restricción del sufragio	65
4.3. Centralismo y clivajes territorial y étnico en el siglo XX.....	66
4.4. Tercera ola democrática, violencia y desborde ciudadano.....	70
4.5. “Desencapsulando” el problema indígena	71
4.6. Desborde popular y ciudadano y debilidad institucional	73
4.7. Polarización con baja institucionalidad (en doble dimensión).....	75

Capítulo 5

Reflexiones a modo de conclusión.....	85
Bibliografía.....	88
Acerca de la autora.....	97
Acerca de IDEA Internacional.....	98

Siglas y acrónimos

APRA	Alianza Popular Revolucionaria Americana
CMHNTM	Con mis hijos no te metas
CNDH	Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, México
CNN	Cable News Network
IBGE	Instituto Brasileño de Geografía y Estadística
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática, Perú
LGBTIQ	Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Transexual, Travesti, Intersexual, Queer
NEP	National Election Pool, USA
ONPE	Organismo Nacional de Procesos Electorales, Perú
PT	Partido de los Trabajadores
Q-Anon	Q Anónimo – Teoría de conspiración
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
V-Dem	Varieties of Democracy

INTRODUCCIÓN

“Hay un prejuicio natural que inclina al hombre a despreciar a quien ha sido su inferior, aun largo tiempo después de que éste ha llegado a convertirse en su igual. A la igualdad real que produce la fortuna o la ley, sucede siempre una desigualdad imaginaria que tiene sus raíces en las costumbres [...] Si la desigualdad creada solamente por la ley es tan difícil de desarraigar, ¿cómo destruir aquélla que parece, además, tener sus fundamentos inmutables en la naturaleza misma?”

Tocqueville, *La democracia en América*

La polarización tóxica amenaza a varias democracias en el mundo. En diversas sociedades se enfrentan extremos políticos que desconfían uno del otro y se presentan sin posibilidades de entendimiento.

Entre los países con los más altos incrementos de la polarización en la última década figuran Estados Unidos, Brasil, Perú, Nicaragua y Bolivia, seguidos de cerca por México. Las Américas presentaron en 2022 la mayor proporción de países con los más altos incrementos de la polarización (Instituto V-Dem, 2022)¹.

1 El informe incluye a 13 países situados en un rango de polarización entre +3,5 y +4,0, de los cuales 5 son de las Américas.

En el caso de Estados Unidos la polarización tóxica llevó a una situación hasta 2021 solo imaginable en una película de ficción: la toma del Capitolio. Un hecho replicado en Brasil dos años más tarde, con el asalto del Palacio de Planalto y la Plaza de los Tres Poderes, en ambos casos por grupos de la derecha radical que negaban los resultados electorales. En Perú la confrontación entre los extremos ha desatado un entrapamiento político y social que en la última crisis (ocurrida entre diciembre de 2022 y febrero de 2023) ocasionó más de 60 muertos. En los tres casos la confrontación política conlleva trasfondos sociales históricos relacionados con los clivajes étnicos o raciales, de diferente envergadura y que se yuxtaponen a —o son atravesados por— divisiones territoriales o de clase, entre otras.

El cómo se llega a una polarización tóxica obedece a una combinación de distintos factores. Jennifer Mc Coy y Murat Somer (2019) sostienen que “las polarizaciones que se desarrollan a partir de grietas formativas son más duraderas y perniciosas” (traducción propia). Para estos autores, en países como Estados Unidos², “los debates históricos no resueltos sobre lo que constituye el componente central de la identidad nacional o los derechos fundamentales parecen ser la base de las polarizaciones contemporáneas” (Mc Coy y Somer, 2019, pág. 263; traducción propia). Las polarizaciones políticas que tienen en su base o reabren cuestiones o debates sociales profundos, a veces heridas históricas, son propensas a tornarse tóxicas.

Este trabajo busca explicar las raíces de la polarización tóxica en algunos países de las Américas, específicamente, en Estados Unidos, Brasil y Perú. El particular “quiebre formativo” de esas democracias está relacionado con su base social multiétnica o “multirracial”. Una jerarquía social desarrollada en el período colonial y que definía como “naturalmente desiguales” a las llamadas “razas”. Una circunstancia que entró en colisión y complicó el desarrollo de sus democracias.

Ciertamente, las transformaciones sociales han sido profundas en dichos países, desde la fundación de sus repúblicas (en Brasil,

El particular “quiebre formativo” de esas democracias está relacionado con su base social multiétnica o “multirracial”. Una jerarquía social desarrollada en el período colonial y que definía como “naturalmente desiguales” a las llamadas “razas”. Una circunstancia que entró en colisión y complicó el desarrollo de sus democracias.

2 Los autores mencionan también los casos de Bangladesh, Sudáfrica, Turquía y Zimbabue.

previamente, de su Imperio). El factor étnico o racial subyace junto con otras desigualdades, como las de clase y territorio. Asimismo, en el trato interpersonal sigue presente la percepción de discriminación con motivo de la raza o la pertenencia étnica.

Los tres casos muestran como denominador común el reto de la formación de nuevos Estados nacionales en sociedades con mayorías o con un importante sector compuesto por razas “naturalmente inferiores”: por un lado, la población indígena; por otro, la africana esclavizada y llevada a las Américas.

Como se explica más adelante, a diferencia de “etnia”, “raza” es un término construido bajo supuestos sustancialmente “de apariencia física”. No tiene que ver con cómo las personas se identificaban, sino que es una clasificación sustancialmente basada en el color de piel y otros factores fenotípicos, desarrollada desde la perspectiva de los colonizadores europeos. El que hubiera razas superiores (civilizadoras) e inferiores fue particularmente importante para la justificación de la esclavización africana, pero también de la explotación de la mano de obra indígena. Ahora bien, en la medida en que el término “negro” fue apropiado por las comunidades de ascendencia africana, y “raza” fue reconocido como un concepto diferenciador (y discriminador), particularmente en Brasil y Estados Unidos, estos términos se emplean como categorías en este trabajo.

El modelo económico de esos territorios coloniales, luego naciones independientes, dependió de aquella estratificación sociorracial. Por un lado, la explotación esclavista (en el sur de Estados Unidos y el Imperio de Brasil) y, por otro, las haciendas mayormente basadas en el empleo no asalariado o la contratación forzada de indígenas, además de la apropiación de sus tierras (la hacienda tradicional en Perú). Ciertamente en Perú también se empleó mano de obra esclava africana en las haciendas de la Costa, así como en Brasil los indígenas fueron de igual manera un componente importante de los trabajadores, conllevando sus propias problemáticas. En Estados Unidos la relación con los pueblos originarios no solo fue de distanciamiento, sino que además fueron sometidos a procesos de acorralamiento territorial, y en algunos casos de genocidio, como

en el sur de Sudamérica³. En este estudio el foco se centra en cada caso en las relaciones más conflictivas para la construcción de una comunidad política y social.

Tanto en la América hispanoamericana como anglosajona las Iglesias jugaron un rol clave en la legitimación de la relación jerárquica entre grupos étnicos o raciales como “diferencias naturales”. (Ciertamente, cabe señalar que hubo figuras como Bartolomé de las Casas, quien luchó por el reconocimiento y el trato humano de los indígenas). Ahí donde no había presencia física de la autoridad política, sí llegaba la Iglesia que influía en la identidad y las tradiciones locales. En sociedades marcadas por la jerarquía racial como las de las Américas, el control de la sexualidad de las mujeres se hacía aún más apremiante. De ello dependían la posición social y el honor de las familias. El control de las relaciones de género, particularmente de la sexualidad de las mujeres, era vigilado con rigor y establecido en la tradición religiosa de las sociedades de las Américas.

De los tres casos analizados en este estudio, las sociedades de Brasil y Estados Unidos contaron con una importante población esclavizada africana. En ambos, pueblos indígenas originarios han habitado esas tierras antes de la colonización europea. Los trabajadores africanos, sin embargo, fueron esa mayoría (en estados del sur de Estados Unidos y en Brasil) de la que dependían la economía colonial y sus tempranas naciones, basadas en la esclavitud. Luego, pasaron a ser ese importante sector ciudadano, controlado (ley electoral) o segregado. Los indígenas, especialmente en Estados Unidos (como también en el sur de las Américas), fueron esos pueblos a quienes se procuró reducir e incluso exterminar.

El tercer caso es el de Perú, donde los indígenas fueron a inicios de la República la amplia mayoría, sobre todo en las áreas sur y central de la zona andina. Un buen sector de ellos vivía en su propia “república” (como se denominaba durante la colonia); es decir, con sus costumbres, normas y regulaciones comunales.

3 Tal es el caso, por ejemplo, del llamado genocidio de California durante el siglo XIX, que dio lugar al pedido de perdón del Gobierno de dicho estado en 2019.

A su vez, Estados Unidos se diferencia de los otros dos por la separación de las razas —llegando a prohibirse los matrimonios interraciales en varios estados incluso hasta la segunda mitad del siglo XX—. Ello dio lugar a una más clara perduración (hasta el presente) del sentido de pertenencia a grupos raciales.

En Brasil y Perú, en cambio, el mestizaje, no sin represiones, fue la constante. De ahí la “dilución” en otros clivajes. Es decir, la variable raza quedó superpuesta a otras divisiones sociales, además de ser relativizada o variar a un sentido menos preciso, más “móvil”, con los mestizajes. En Perú, la mayor proporción de indígenas ha estado históricamente en el sur y centro andinos y en las zonas rurales, por lo que el clivaje étnico se ha superpuesto al territorial. Ello empezaría a cambiar con las migraciones y la desestructuración del orden agrario resultante de la reforma agraria (1968). En cambio, en Brasil la población negra y parda descendiente de esclavos no solo estaba en el campo, pues componía buena parte de los sectores populares urbanos, incluidos los obreros. De ahí, por ejemplo, el impacto desigual de la prohibición de sufragar que recayó sobre los analfabetos en ambos países desde fines del siglo XIX, y de la formación de partidos.

El siglo XXI se inició con cambios políticos importantes, germen de la polarización actual. En América Latina, con la tercera ola de la democratización, desde fines del siglo anterior fueron apareciendo en la escena oficial o ganaron protagonismo partidos de izquierda o “antisistema” y diversos movimientos sociales. Fue la llamada marea rosa. En la región considerada la más desigual del mundo, abordar las brechas sociales aparece como un discurso sustantivo, así como la ampliación de derechos y la mejora de las políticas sociales.

En Estados Unidos los avances logrados en materia de derechos civiles desde la década de 1960, cuyo hito fue la elección del presidente Barack Obama, impactaron en sectores tradicionales que han visto amenazado su “predominio” (supremacismo⁴) cultural y económico, lo que alimentó un discurso opositor y extremista.

4 Ideología que defiende la superioridad de un colectivo humano frente a los demás por razones étnicas, biológicas, culturales, religiosas o de origen.

Capítulo 1

RAÍCES HISTÓRICAS

1.1. MODERNIDAD Y GLOBALIZACIÓN EN LAS AMÉRICAS

1.1.1. La construcción de repúblicas en sociedades multirraciales

Desde la proclamación de las primeras repúblicas de las Américas, Haití y Estados Unidos, la mayoría de ellas afrontaron un desafío singular: constituirse como comunidades políticas “multirraciales”. Esto es, conformadas por grupos humanos considerados de distinta calidad y jerarquía “natural”: las razas. Definidas a partir de su origen geográfico y supuestamente por características físicas, y clasificadas como superiores o inferiores, y, por tanto, con distintos roles y derechos. La población indígena, por un lado, sería sometida a trabajos forzados y exclusiones y, en algunos países, a intentos de exterminio. Y los africanos, por otro, traídos a las Américas como esclavos y que, luego liberados, fueron en varios países las multitudes (“salvajes”) a controlar.

El principio de igualdad ante la ley colisionaba con la diferencia y la jerarquía racial, pretendidamente natural. Ese orden no era propio ni exclusivo de las Américas, sino que se constituyó como un discurso legitimador de la globalización moderna, tal como esta se desarrollaría. Lo propio de las Américas fue, a diferencia de Europa, el tener que afrontar esa realidad social en el momento de conformar sus repúblicas.

El principio de igualdad ante la ley colisionaba con la diferencia y la jerarquía racial, pretendidamente natural.

En efecto, ni siquiera la Revolución Francesa incluyó a los afrodescendientes antillanos, aunque fueran libres, como ciudadanos. No siendo considerados ni franceses ni descendientes de tales, por tanto, tampoco ciudadanos⁵.

1.1.2. Globalización y “orden racial” mundial

La llegada de los españoles y la conquista de territorios en las Américas constituyeron un momento clave de la globalización. Significaron un impulso fundamental para la expansión europea y el desarrollo de lo que Immanuel Wallerstein (1979) llamó el sistema mundo moderno. Una expansión que conllevó un ordenamiento global de la humanidad. Como señalan Aníbal Quijano y el propio Wallerstein, “las grandes categorías por medio de las cuales dividimos hoy en día a América y el mundo (americanos nativos o ‘indios’, ‘negros’, ‘blancos’ o ‘criollos’ / europeos, ‘mestizos’ [o] las supuestas categorías ‘mixtas’), eran inexistentes antes del moderno sistema mundial. Son parte de lo que conformó la americanidad. Se han convertido en la matriz cultural del entero sistema mundial” (Quijano y Wallerstein, 1992, pág. 584).

Así, emergió un discurso centrado en el concepto de raza (Quijano, 2000). Aparentemente empleado por primera vez en su acepción moderna en las Antillas inglesas, a partir de dicho ordenamiento los europeos pasaron a ser los “blancos” (europeos); los pueblos de las Américas, “indios” (inicialmente creían haber llegado a la India); los de África, pronto esclavizados, “negros”, y “amarillos” los asiáticos. En ese nuevo orden mundial había razas superiores e inferiores. Esta clasificación no solo sirvió para justificar conquistas, sino roles y derechos (la mano de obra africana podía ser esclavizada, en tanto los indios vasallos del rey debían dar jornadas de trabajo, y a los criollos se los retribuía con salarios) (Quijano, 2000). Aquellas formas de trabajo, en particular el trabajo forzado indígena y la esclavitud

5 La concepción racista de la ciudadanía francesa fuera de la metrópoli se extendería hasta el siglo XX. Así, en la Indochina francesa, un decreto de 1928 otorgaba la nacionalidad francesa a toda persona que se “presumía que uno de los padres era de raza francesa” (Saada, *Les enfants de la colonie* [Los hijos de la colonial], 2007, tomado de Piketty, 2022, pág. 105).

de millones de africanos, fueron esenciales en el desarrollo del capitalismo global, hasta la Revolución Industrial⁶.

Como se verá más adelante, mientras que en las colonias anglosajonas prontamente se estableció una rígida separación, constituyéndose comunidades con base en los pioneros europeos, en las españolas y portuguesas, a pesar del modelo oficial, el mestizaje fue pronto extendiéndose⁷.

Con los Borbones en España, a fines del siglo XVIII se buscó controlar aún más las líneas de demarcación social. La Iglesia católica normaba los matrimonios, dando sustento a la oposición de los padres cuando era “notoria la desigualdad” (Marín Tello, 2016, pág. 132). La Corona española, mediante la Pragmática de 1776, autorizó a los padres a rechazar el enlace de un hijo por dicha causa. Sin embargo, para entonces los mestizajes se multiplicaron y tornaron al sistema de castas cada vez más complejo.

En las colonias con mayorías indígenas, como México y Perú, sus comunidades constituían una “república”, con leyes propias, pero a la vez eran engranajes de la sociedad y las economías de esos virreinos. Dichas corporaciones conformaban la referencia fundamental.

1.2. LAS COLONIAS AMERICANAS

1.2.1. La América hispana

La América española comprendió un amplio territorio, desde lo que ahora son Argentina y Chile hasta México, incluidos también los actuales territorios de Cuba, República Dominicana y Puerto Rico. Inicialmente también comprendió varias otras islas del Caribe, las

6 En las últimas décadas se ha generado una tendencia a la revisión histórica en torno al capitalismo, en particular en relación con la esclavitud como un elemento constituyente y no marginal a aquel. Esta nueva historia del capitalismo ha tenido como correlato acciones promovidas por la sociedad civil, y en sintonía con el movimiento por los derechos civiles y contra la discriminación racial. En Gran Bretaña, por ejemplo, The Guardian lanzó una serie titulada *Cotton Capital: How slavery changed The Guardian, Britain and the world* [Capital de algodón: cómo la esclavitud cambió a The Guardian, a Gran Bretaña y al mundo], orientada a develar las conexiones entre esa empresa, la economía británica y mundial, y la esclavitud (ver Olusoga, 2023).

7 Sobre esta diferencia ver, por ejemplo, además del artículo mencionado de Quijano y Wallerstein, el clásico trabajo de Magnus Mörner, *La mezcla de razas en la historia de América Latina* (1969).

Tabla 1.1. Población en territorios de la colonia española en América según raza, siglo XVII

Raza	Población	
	En número de habitantes	En porcentajes
Blanca	655.000	6,5%
Negra	715.000	6,9%
Mestiza	358.000	3,5%
Mulata	236.000	2,3%
India	8.405.000	80,9%

Fuente: Elaboración propia con base en datos consultados en M. Hernández Sánchez Barba, "La población hispanoamericana y su distribución social en el siglo XVIII", 78 (1954), *Revista de Estudios Políticos*, págs. 111-142.

cuales fueron disputadas por los otros imperios en competencia: Francia, Holanda y el Reino Unido.

Dentro de aquellos territorios de la Corona española había una amplia diversidad étnica. Para empezar, los pueblos originarios ahí establecidos. Algunos de ellos desaparecerían producto de las nuevas enfermedades y la explotación. Por ejemplo, en el Caribe, a medida que pasaron a constituir islas para la producción esclavista.

En los virreinos de la Corona española, según Rosenblat, habría en el siglo XVII la siguiente población, por razas (tabla 1.1):

Se toman estos datos de Hernández Sánchez Barba (1954) como una referencia, ya que las cifras variaron con los siglos, por el impacto inicial de la conquista y la posterior recuperación de la población indígena; las fluctuaciones de la importación de esclavos africanos, y la propia definición de cada categoría, entre otros motivos.

De todos modos, se observa el creciente mestizaje. Si se suman "mestizos" (mestizo de indio con negro) y "mulatos" (mestizo de negro con blanco), ya alcanzaban por entonces casi el 6 por ciento

de la población. Además, estas cifras dan una idea del peso de los pueblos indígenas.

En el orden racial impuesto durante la colonia, los roles, la valoración y los derechos dependían de la posición en dicho orden. Así, el honor de las familias de la élite y de todos los considerados blancos dependía de conservar la “limpieza de sangre” (Twinam, 1998). Un término que originalmente fue acuñado en España para garantizar la cristiandad de la familia, evitando mezclas con musulmanes y judíos. En América pasó a tener un significado racial. De allí la importancia de controlar la sexualidad de las mujeres de una familia. En ello la Iglesia ejerció un rol fundamental.

Para preservar el “honor”, la sexualidad de la mujer debía ser estrictamente controlada, no así la del hombre. En las sociedades más marcadas por la diferencia racial, mayor era la necesidad de ese control. En esos contextos, la Iglesia católica cumplió un rol central en la regulación social del Nuevo Mundo español y portugués. Un rol que trascendería el poder político de las Coronas española y portuguesa.

A inicios del siglo XIX, el Imperio español en las Américas se encontraba en crisis. Las elecciones para una Constituyente que tendría lugar en Cádiz fueron la respuesta a las insurrecciones en el continente americano, así como a la invasión de España por Napoleón. Una propuesta liberal avanzada para su época.

La Constitución de Cádiz es clave para entender el reto del ordenamiento “multirracial”, el esfuerzo político para afrontarlo (bajo la presión del contexto) a fines de la colonia e inicios de las repúblicas, y la solución corporativa que se terminaría asumiendo en Perú.

En 1854 Karl Marx llamaba la atención sobre la Constitución de Cádiz de 1812. Era la primera vez que se conformaba un órgano constituyente integrado por personas de diferentes continentes y razas. Según Marx (1854), “nunca antes un cuerpo legislativo había congregado a miembros de tan diversas partes del mundo, ni había aspirado a controlar tan vastos territorios de Europa, América y

Asia, tal diversidad de razas y tan complejos intereses” (traducción propia).

En ella se establecía como españoles no solo a los nacidos en la Península y a sus descendientes en las Américas (criollos), sino también a los indígenas. Esto es, formalmente gozaban de derechos políticos.

La Constitución de Cádiz sería la base de las constituciones de las nuevas repúblicas, particularmente en el caso del Perú del siglo XIX.

1.2.1.1. El Virreinato del Perú

En los años inmediatos a la conquista se dio un largo debate sobre la naturaleza humana de las poblaciones indígenas. Detrás del debate teológico y filosófico estaba la cuestión del tratamiento en términos laborales, así como de los derechos, como los ejercidos sobre sus tierras. La defensa de los indígenas por parte de Bartolomé de las Casas terminó definiendo el carácter de vasallos del rey de los indígenas, los cuales pasaban a recibir su protección formal.

Como tales pasaban a entregar días de trabajo tanto para la minería, como para el cultivo de tierras o la construcción de obras públicas, entre otras tareas. A este trabajo forzado se lo llamaba mita, sistema empleado no solo durante el Imperio inca, sino en culturas anteriores, y que sería aprovechado por los españoles como forma de tributo desde que lo estableciera el virrey Toledo.

En el primer siglo de la colonización, la principal explotación fue la minería. Para la explotación de la famosa mina de Potosí, por ejemplo, se ordenó el reclutamiento de indígenas desde el Cusco. Con la decadencia de la producción minera, las haciendas empezaron a disponer de más mano de obra y ampliaron su producción. En el siglo XVII se desarrolló el latifundismo.

Las encomiendas constituyeron la forma inicial de “protección” de comunidades indígenas a cargo de un señor español. Dada la escasez de mano de obra en unas décadas de sensible disminución de la población indígena, este mecanismo (no heredable) de retención de aquella fue perdiendo vigencia. Posteriormente, en el siglo XVIII, los Borbones incorporarían la figura del corregidor en el

sistema de explotación indígena. Un funcionario de la Corona que estaba autorizado a beneficiarse con el “reparto” o venta (forzada) de diversos productos a los indígenas. Sus abusos fueron el detonante de insurrecciones como la de Tupac Amaru II. De gran impacto en el sur altoandino, así como la sangrienta represión, aquel levantamiento marcaría un fuerte recelo a las multitudes indígenas, incluso por parte de los patriotas criollos.

Los primeros esclavos africanos llegaron con los conquistadores y se concentraron en la Costa, tanto en las haciendas (de caña y otros productos), como en las urbes, particularmente en Lima. Pocos fueron trasladados a los Andes, ya sea a sus campos o minas. De ahí la distinta interacción y el más temprano mestizaje en las urbes costeñas.

1.2.2. La colonia portuguesa de Brasil

Con la toma de Ceuta en 1415, Juan I logró romper la barrera musulmana en África e iniciar sus paulatinos avances en búsqueda de la ruta a las Indias (Espino y Martínez, 1988, pág. 77), en tierra firme y por mar. Así, en pocos años llegarían a Madeira y las Azores, reclamadas como posesión.

Bajo el liderazgo de Enrique el Navegante, hijo de Juan I, la Corona portuguesa se embarcó en la exploración de rutas marítimas por África. Pronto se convirtieron en los principales comerciantes de esclavos de dicho continente, tomando la posta de genoveses, valencianos y catalanes (Kendi, 2021, pág. 36).

Para entonces, la mayoría de los esclavos comerciados provenían de los prisioneros de Europa Oriental, tomados por el Imperio turco. El giro hacia los esclavos de África ocurrió de la mano de un discurso legitimador basado en su supuesta inferioridad y en un objetivo civilizador. Véase, por ejemplo, la obra del portugués Gomes Eanes de Zurara, *Crónica del descubrimiento y conquista de Guinea*. El propio papa Nicolás V otorgó al rey de Portugal la exclusividad de la comercialización de esclavos de África a mediados del siglo XV.

En el 1500 la expedición liderada por Pedro Álvares Cabral llegó a las costas de Brasil. En la carrera imperialista con otros reinos, Portugal se encargó de poner a raya a los asentamientos franceses

y holandeses. Poco antes, en 1494, se habían establecido los límites con el Imperio español, a través del Tratado de Tordesillas.

Inicialmente, para la explotación de las tierras de Brasil se esclavizó a los indígenas de esos lugares. Sin embargo, ante su merma, se resolvió la importación de esclavos africanos a partir de la década de 1530.

Estos constituyeron mano de obra esencial para la explotación de plantaciones, principalmente azúcar, así como para la explotación de otros recursos naturales. Mientras las principales plantaciones estaban en el Nordeste, en el Sur se establecieron poblaciones con pequeños propietarios, ganaderos, comerciantes. El comercio también incluyó la “caza” o *bandeira* de indígenas hasta Paraguay, para satisfacer la demanda de mano de obra (Espino y Martínez, 1988, pág. 7).

Según estimaciones presentadas por Simonsen (1937, pág. 135)⁸, en 1583 la población total alcanzaba 57.000 habitantes, de los cuales 25.000 se consideraban blancos; 18.000, “indios civilizados”, y 14.000, esclavos negros.

En el siglo XVII la producción azucarera potenció la importación de esclavos negros. Simonsen calculó que ascendía a más de medio millón (520.000) el total de esclavos dedicados a dichas plantaciones (Simonsen, 1937, pág. 202).

Hacia 1750 los esclavos negros constituían cerca del 50 por ciento de los habitantes de Brasil. Esto hacía de esta colonia de tierra firme en las Américas la de mayor población esclava africana (Piketty, 2022, pág. 88).

A diferencia de las colonias de Estados Unidos —el otro gran centro esclavista fuera del Caribe—, y de modo similar a lo que aconteció en algunos territorios de Hispanoamérica, a pesar de la estructura racial rígida hubo un constante mestizaje.

8 Datos tomados del trabajo de João Colageras, *Formação histórica do Brasil* [Formación histórica de Brasil].

Así, como en México y Perú, a fines del siglo XVIII e inicios del XIX existía una clasificación detallada hasta el absurdo de los grupos raciales. Por ejemplo, en un documento de confrontación de los abandonados [expósitos] en la Santa Casa de la Misericordia, situada en Salvador de Bahía, se da cuenta de 30 clasificaciones distintas (Teles dos Santos, 2005, pág. 129)⁹. Las más comunes eran: blanco, pardo, mulato, cabra (mestizo de mulato y negro), criollo, negro, cabocla (mestizo de blanco e indio), indio y pardo *disfarçado* (disfrazado) (Teles dos Santos, 2005).

1.2.3. Las colonias inglesas de América del Norte

Las colonias norteamericanas desarrollarían las primeras democracias modernas. Es decir, comunidades políticas con un amplio sufragio masculino y deliberación inclusiva entre ciudadanos. Esas mismas colonias, sin embargo, tenían una importante población esclava o incluso libertos afrodescendientes, excluidos de esos derechos. Ha sido común el tratamiento de ambos aspectos como separados: una democracia que “funcionaba”, pero con esclavos. Habría que entenderlo más bien como parte de su *ethos*. Constituyó su límite social; incluso luego de abolida la esclavitud marcaría su “frontera racial” hasta la segunda mitad del siglo XX.

Por lo demás, como ha señalado David Stasavage, en Estados Unidos “la democracia temprana y la esclavitud tuvieron los mismos orígenes subyacentes” (2021, pág. 287). A decir de dicho autor, en ambos casos la escasez de mano de obra llevó, por un lado, a ofrecer a los trabajadores migrantes ingleses tanto beneficiosas condiciones económicas como comunidades con derechos políticos; por otro, esa misma situación habría llevado a aceptar el trabajo forzoso, la esclavitud. ¿Por qué a unos se les otorgaron esos beneficios y a otros se les impusieron cadenas? La respuesta que da el autor son las “opciones externas”. Los migrantes europeos podían optar

9 El mayor número de niños expósitos abandonados correspondía a diferentes “variantes” de “blancos”. Es probable que ello tenga que ver con las exigencias de “pureza de sangre” que pesaban sobre la élite y la población blanca que aspiraba a un reconocimiento del estatus, por lo que los hijos ilegítimos debían ser abandonados (varios de ellos, fruto de relaciones mixtas). Los colores eran: “*branco, branco alvo, branco moreno, branco bastante moreno, branco bastante trigueiro, branco moreno macilento, branco alvo e rosado, branco bastante alvo, branco e claro, branco claro e macilento, branco cor pálida, branco corado, cabra, cabrinha escuro, cabra e trigueiro, cabra de cor preta, crioulo, pardo, pardo claro, pardo alvo, pardo trigueiro, pardo escuro, pardo pouco claro, pardo e bastante claro, pardo disfarçado, trigueiro*” (Teles dos Santos, 2005, pág. 129).

por irse a otro lugar; los africanos, no. Es decir, no podían encontrar trabajo alternativo. Había un acuerdo social sobre ellos. Esta explicación, sin embargo, no va al fondo de la razón diferenciadora: el orden racial¹⁰. Para entonces, ya se había extendido la justificación racial de la esclavitud.

En efecto, los colonos adoptaron el pensamiento racista de la época, particularmente del Reino Unido. El ministro puritano John Cotton, educado en Cambridge y migrado a Massachusetts en 1633, redactaría la primera constitución de Nueva Inglaterra. En ella se legalizaba la esclavitud de los “extranjeros”, ya fuera por motivos de guerra o por haber sido comprados a terceros o por haberse vendido a sí mismos (Kendi, 2021, pág. 30).

Había diferentes abordajes racistas del tema de la esclavitud, frecuentemente reforzados entre ellos. Desde el pragmatismo de quienes buscaban el mayor lucro gracias a la esclavitud, hasta la posición de pensadores puritanos como John Cotton o Richard Matter, que consideraban que había que sostener el orden social y salvar las almas, aunque ello pudiera significar aceptar la esclavización de esas personas.

El orden racial pronto estableció limitaciones e incluso castigos para quienes buscaran transgredirlo.

El orden racial pronto estableció limitaciones e incluso castigos para quienes buscaran transgredirlo. Así, Ibram Kendi da cuenta de una primera resolución judicial en 1630, relacionada con un tema racial: se castigaría con latigazos a un blanco “por abusar de sí mismo en afrenta al Señor y para vergüenza de la cristiandad, al corromper su cuerpo yaciendo con una negra” (Kendi, 2021, pág. 52).

A diferencia de la América española, donde el mestizaje (ilegítimo pero también legítimo) pronto se extendió, las leyes de las colonias norteamericanas tendieron a proscribir los matrimonios mixtos.

En Virginia, donde la demanda de mano de obra era cada vez mayor, la Asamblea de 1662 terminó rompiendo con la tradición de la

¹⁰ Stasavage (2021, pág. 269) señala que los africanos “no se parecían a los ingleses, la mayoría de las veces no hablaban inglés al llegar ni conocían las prácticas culturales inglesas, y existe abundante evidencia de que las personas de la Inglaterra isabelina y jacobea asociaban la piel oscura con la inferioridad u otros atributos negativos”. Esa “asociación”, en realidad, constituía una creencia en torno a un orden racial, cada vez más extendida.

legislación británica en lo concerniente al estatus de los hijos. Ya no pasarían a adquirir el del padre, sino el de la madre. De este modo, el tener hijos con mujeres negras no acarrea un problema ni para el dueño de la esclava, ni para la familia del hombre. Al contrario, tener hijos con ellas aumentaba la riqueza del dueño (Wilkerson, 2021, pág. 123). En cambio, una relación inversa constituía una afrenta al orden social.

Capítulo 2

ESTADOS UNIDOS

2.1. UNA REPÚBLICA ESCLAVISTA

En la Declaración de Independencia de Estados Unidos se establece que “todos los hombres son creados iguales”. Inmediatamente seis estados del sur incluyeron en sus constituciones que “todos los hombres libres son creados iguales”. Ciertamente, otros dos estados, inspirados en la Declaración, abolieron la esclavitud (Kendi, 2021, págs. 122 y 123).

La Constitución de Estados Unidos, aprobada en 1787, constituye un referente en cuanto a derechos políticos y un modelo de sistema democrático. Un modelo cuyo fundamento implícito —no se elaborarían enunciados similares a la Declaración de Independencia sobre la naturaleza de los ciudadanos— era una comunidad de ciudadanos libres, es decir, no esclavos. Así, en la segunda sección, punto 3, se establece que los representantes e impuestos se prorratarán entre los estados, de acuerdo a “su población respectiva, la cual se determinará sumando al número total de personas libres” (Administración Nacional de Archivos y Registros de Estados Unidos, s. d.).

Recién la Decimocuarta Enmienda, aprobada después de la Guerra de Secesión, en 1868, decretaría que “todas las personas nacidas o naturalizadas en los Estados Unidos y sometidas a su jurisdicción son ciudadanos de los Estados Unidos y de los Estados en que

residen” (Administración Nacional de Archivos y Registros de Estados Unidos, s. d.).

La esclavitud era clave en la economía de la naciente nación. Como señala Thomas Piketty, Estados Unidos “en sus inicios era una auténtica república esclavista. De los quince presidentes que se sucedieron hasta la elección de Lincoln en 1860, nada menos que once era propietarios de esclavos” (Piketty, 2022, pág. 98).

Hasta fines del siglo XVIII los grandes centros algodoneros se encontraban en las Antillas. Islas que, precisamente, constituyeron los mayores enclaves esclavistas. Así, a fines del siglo XVIII, en Martinica, Guadalupe y Santo Domingo (Haití y República Dominicana actuales), más del 80 por ciento de la población era esclava (en la última, cerca del 90%) (Piketty, 2022, pág. 88).

Con los ecos de la Revolución Francesa y la rebelión de esclavos en Santo Domingo, Haití, hacia 1791, los reclamos abolicionistas se multiplicaron. En 1794 la Convención Nacional aprobó la abolición de la esclavitud, pero pronto Napoleón la restableció. En 1804 Haití proclamó su independencia. En ese contexto, los estados del sur de Estados Unidos tomaron la posta de la producción algodonera. Así, entre 1800 y 1860 el número de esclavos en los estados sureños se cuadruplicó, abasteciendo el 75 por ciento del algodón de las fábricas europeas (Piketty, 2022, pág. 72).

De este modo, para cuando se declaró la independencia de Estados Unidos, el dinamismo económico tenía en la esclavitud uno de sus pilares, con una población esclavizada que seguiría creciendo hasta la Guerra de Secesión.

La abolición de la esclavitud generó un debate recurrente a lo largo del siglo XIX, en que los demócratas se manifestaban como los defensores del *statu quo* sureño. Más allá de esas posiciones, conforme al pensamiento predominante en la época, se asumía la inferioridad de los negros. Así, entre los abolicionistas, incluido Abraham Lincoln, una opción atada a la liberación de los esclavos era el expatriarlos a África.

En el siglo XIX fue recurrente la legitimación religiosa de la esclavitud. Así, Robert Lewis Dabney y James Henry Thornwell, los teólogos presbiterianos más reconocidos del sur de Estados Unidos, sostuvieron una interpretación racista de la Biblia.

En efecto, para Robert Lewis Dabney, en el Antiguo Testamento Dios “expresamente autorizó” la esclavitud. Dios mismo era dueño de esclavos, por lo que esto no debía ser sancionado. Además, consideraba que era la mejor relación posible en los estados sureños, durante el siglo XIX, entre el capital blanco y los trabajadores negros, considerados inferiores (Lucas, 2005).

2.2. EL CIUDADANO (BLANCO) ARMADO Y LA CULTURA DE LAS ARMAS

La práctica y la legitimación del uso de las armas por parte de los civiles blancos en algunos estados fueron previas a la guerra de independencia. Según Kendi, “a principios del siglo XVIII, no había un condado en Virginia que no contara con una milicia de blancos sin tierra, ‘preparados para cualquier posible ataque de los indios o una insurrección de los negros’” (Kendi, 2021, pág. 69).

A fines del siglo XVIII, pocos años después de la declaración de la independencia de las colonias de Estados Unidos (1776), se aprobó la llamada Segunda Enmienda de su Constitución (1791). Esta reconoce el derecho de los individuos a portar armas, el cual no puede ser vulnerado por los gobiernos, ni federal ni estatales.

La concepción del “ciudadano armado”, ciertamente, no era inusual en esa época. En la Revolución Francesa el concepto de “ciudadano accionario” de Sieyès relacionaba derechos ciudadanos con responsabilidad hacia la nación y el Estado (Rosanvallon, 1992, pág. 53), y ello incluía la disposición de portar armas para defenderlos. La Marsellesa se inicia, precisamente, llamando a las armas a los ciudadanos.

Además del contexto de la latente amenaza del Reino Unido, que no reconocía aún al nuevo Estado, la Segunda Enmienda debiera analizarse en el contexto de la temprana disputa entre federalistas

y antifederalistas. El derecho a portar armas como una suerte de “balance” frente al nuevo Estado federal y el ejército.

Sin embargo, dicho derecho era negado a los afroamericanos, aunque sus miembros fueran hombres libres. Como señala Adam Winkler, incluso existían leyes como la de Florida de 1825, que autorizaba a los blancos a “incautar y confiscar las armas y municiones” (Winkler, 2022; traducción propia). El mismo autor recoge el argumento de un juez, quien señalara que una razón para que los negros no fueran ciudadanos era precisamente el impedirles acceder al derecho a poseer armas. Ni siquiera bien entrado el siglo XX, recuerda, cuando a Martin Luther King le incendiaron su casa, se les permitió portar armas.

Es así que, señala Winkler (2022), “es probable que muchas, quizás la mayoría, de las leyes de armas promulgadas entre 1789 y 1940 se hayan aprobado bajo la influencia, al menos en parte, del racismo” (traducción propia).

Como se verá más adelante, la Restauración del sur conllevó un incremento de la violencia racial, con la legitimación del uso ciudadano de armas entre la población blanca.

2.3. LA RESTAURACIÓN: DE LA ESCLAVITUD A LA SEGREGACIÓN RACIAL

“Los Estados Unidos del siglo XIX, [...] tras la abolición formal de la esclavitud, fue el primer estado en el sistema moderno en aplicar la segregación formal, así como el primero en estacionar a los indígenas americanos en reserva”.
(Quijano y Wallerstein, 1992, pág. 585).

La defensa del modelo social y económico esclavista en el sur llevó a la Guerra de Secesión, la más sangrienta guerra civil de Estados Unidos (1861-1865). Así, en el “discurso de la piedra angular” el vicepresidente del gobierno constituido de la Confederación, Alexander Stephens, respondía a Lincoln y dejaba claro el convencimiento y la defensa confederada de la gran verdad de que el hombre negro no es igual al hombre blanco, y de que la

La defensa del modelo social y económico esclavista en el sur llevó a la Guerra de Secesión, la más sangrienta guerra civil de Estados Unidos (1861-1865).

subordinación del esclavo a la raza superior es su condición natural y normal. Según Stephens, su nuevo gobierno era el primero en la historia del mundo basado en esta gran verdad física, filosófica y moral (TeachingAmericanHistory.org, s. d.). Al mes siguiente, en abril de 1861, los confederados iniciarían las hostilidades con el ataque al fuerte Sumter.

El presidente Lincoln hizo tratativas de negociación con los confederados, las cuales incluían pagos por los esclavos liberados y su envío a África. Sin embargo, esos ofrecimientos no tuvieron éxito.

La abolición de la esclavitud en 1863 dio lugar a la fuga masiva de cientos de miles de esclavos de las plantaciones sureñas hacia el norte unionista, en búsqueda de la libertad.

Después de la victoria de la Unión, en el sur se buscaron mecanismos para restringir libertades de los antiguos esclavos. A pesar de ello, en los años de la Reconstrucción (de 1863 a 1877), de acuerdo a Hanes Walton, se llegó a elegir a unos 2.000 hombres negros para ocupar puestos de gobierno, desde cargos locales como *sheriffs* hasta puestos de congresistas (tomado de Putnam y Romney Garrett, 2020, pág. 201).

La Decimocuarta y Decimoquinta Enmiendas debían garantizar la igualdad ante la ley y el derecho al voto, respectivamente. Sin embargo, paulatinamente se fueron aprobando leyes para revertir esos derechos, tendientes a la constitución de un sistema segregacionista.

La violencia se intensificó en el sur, como respuesta a los reclamos de los negros para hacer efectivos sus nuevos derechos. Así, como da cuenta Henry Louis Gates, solo entre 1868 y 1871 fueron linchadas 400 personas negras (tomado de Putnam y Romney Garrett, 2020, pág. 201). La creación del Ku Klux Klan en 1865 expresa la reacción violenta a lo que podría ser un nuevo orden multirracial. En los siguientes años ese grupo buscaría aplicar el terror para evitar el ejercicio del sufragio de la población negra, además de obstaculizar otros derechos y la propia convivencia.

En la elección de 1868, los nuevos votantes negros fueron importantes para la victoria del republicano Ulyses Grant. Una de las medidas de su gestión fue ordenar la disolución del Ku Klux Klan. Asimismo, se aprobó la Decimoquinta Enmienda (1869) que reconocía el derecho a votar de todos los ciudadanos, sin importar su raza, y dejaba la regulación a cada estado. Ello dejó la puerta abierta para diferentes fórmulas que en la práctica restringirían o dificultarían el derecho al voto de la ciudadanía negra.

En efecto, como señalan Robert Putnam y Shaylyn Romney Garrett (2020, pág. 201), se recurrió a diferentes mecanismos para restringir el derecho al sufragio de los afroamericanos, como el impuesto al voto, la prueba de alfabetización y el fraude electoral.

Más aún, entre 1867 y 1908 cerca de 620.000 votantes negros registrados fueron retirados de las listas en los estados del sur. Esto significó un descenso del 84,5 por ciento. Considerando que por entonces la abrumadora mayoría de dicha población se encontraba en el sur, es fácil estimar el impacto en términos de participación y representación política (Hanes Walton, 2012, tomado de Putnam y Romney Garrett, 2020, pág. 214). Como consecuencia de ello, los avances en relación con la elección de representantes se bloquearon, de tal manera que entre 1900 y 1930 no fue elegido ningún congresista negro (Putnam y Romney Garrett, 2020, pág. 218).

En 1875 el Congreso aprobó la Ley de Derechos Civiles. Se declaró ilegal la discriminación racial en diferentes ámbitos, como el transporte y las instalaciones públicas (Senado de Estados Unidos, s. d.). Sin embargo, pocos años después, en 1883, el Tribunal Supremo de Estados Unidos declaró inconstitucional dicha ley. Con ello se abrió paso a las disposiciones de segregación racial. "Espacios iguales para cada raza, pero separados", defendía Henry W. Grady en 1880, lo cual resumía dichas políticas.

A comienzos del siglo XX la segregación en el sur se había extendido a diversos espacios públicos, desde tiendas hasta hospitales y colegios, y medios de transporte¹¹.

A través de diversos mecanismos, desde las escuelas hasta los medios e incluso el cine, se legitimaba la “necesidad” de esa separación y se difundía cómo la integración racial podía constituir una amenaza para la ciudadanía blanca. En 1915 se reactivó el Ku Klux Klan y se estrenó la película *El nacimiento de una nación*, que ensalzaba a dicho grupo y la segregación racial. La película se convirtió en un éxito y fue alabada por el propio presidente Woodrow Wilson.

A nivel internacional Estados Unidos recibía presiones para enfrentar esa situación interna. Ciertamente, la segregación racial no ayudaba a su imagen de defensor de la libertad frente al comunismo en el escenario internacional. En 1947 el Comité de Derechos Civiles del presidente Truman recomendó legislar sobre estos derechos. Sin embargo, daba cuenta de que solo el 6 por ciento de los norteamericanos blancos estaban a favor de dicho cambio en ese momento (Kendi, 2021, pág. 385). En 1958, la primera encuesta Gallup mostró que el 94 por ciento de los encuestados (entonces, solo adultos blancos) estaban en contra de los matrimonios mixtos. En 1968, después de aprobada la Ley de Derechos Civiles, un 73 por ciento de los adultos blancos los desaprobaban todavía, frente a un 33 por ciento de los adultos negros (Gallup, s. d.).

En los estados del sur, a mediados del siglo XIX los afroamericanos constituían cerca del 25 por ciento de la población (Quintero, 2008, pág. 2). Para entonces, el 98 por ciento de ellos vivían en el sur, situación que iría cambiando en el siglo XX. La gran migración hacia los estados del norte, sobre todo a ciudades industriales en busca de mejores oportunidades, llevó a que casi la mitad de dicha población (más de 9 millones) pasara a habitar fuera de los estados sureños hacia 1960 (Quintero, 2008, pág. 6). Estas cifras dan cuenta

11 Es interesante dar cuenta de que, por esa época, dicha segregación sería aplicada por autoridades de Estados Unidos fuera de su territorio, en Panamá. Los trabajadores del Canal eran separados según el color de piel, con uniformes y placas. Además, según Marixa Lasso (2021), los criterios de segregación y no solo técnicas relacionadas con el curso del Canal fueron los que determinaron la desaparición de pueblos de “nativos” en dicha zona, bajo jurisdicción norteamericana.

del volumen de personas discriminadas y cuyos derechos eran vulnerados, incluidos los políticos.

Sin embargo, a pesar de esas circunstancias delimitantes, la democracia norteamericana ha sido percibida muchas veces como de las más sólidas del siglo XX¹². Cabe pensar que las revisiones de la historia desde la perspectiva de las desigualdades sociales y políticas, particularmente de las que han afectado a afroamericanos y pueblos originarios, podrían dar un ajuste de esas percepciones.

El movimiento por los derechos civiles se intensificó en la década de 1950 y 1960, así como su respuesta violenta. La multitudinaria marcha a Washington de 1963, con Martin Luther King como principal orador, fue uno de los momentos culminantes. Al año siguiente se aprobó la Ley de Derechos Civiles, la cual prohibió la discriminación de raza y género, y la separación por dichos criterios en los espacios públicos (particularmente en las escuelas), y se protegió también el derecho al acceso igualitario a los servicios públicos (CNDH México, s. d.).

2.4. RAZA Y CLASE EN LA BASE DE LA CONFRONTACIÓN POLÍTICA, 1980-2000

En la década de 1970, las demandas por hacer efectivos los derechos civiles de los afroamericanos continuaron. Asimismo se destacó el movimiento de mujeres a favor de sus derechos sexuales y reproductivos¹³, así como demandas específicas en torno a la discriminación interseccional de las mujeres negras.

A finales de los años setenta la crisis económica y los pasivos del Gobierno demócrata del presidente Carter facilitaron la victoria

12 Por ejemplo, la medición de Historical V-Dem sobre las libertades civiles en Estados Unidos, con su régimen de segregación racial hasta la década de 1960, mostraría un desempeño similar al de Europa Occidental hasta 1939 y bastante por encima del de América Latina. Medición que contrasta fuertemente con los bajos niveles de Sudáfrica. Incluso, en los años previos a la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos aparece por encima de Europa Occidental (marcada por el fascismo y la persecución del pueblo judío).

13 La decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos sobre el aborto en 1973 (caso Roe versus Wade) brindó el sustento legal al derecho a decidir (bajo parámetros médicos y normativos), al sancionar que no constituía por sí mismo un delito. El movimiento antiabortista, que se autodenominó "provida", tuvo bases clave en las Iglesias, tanto en las evangélicas como en la católica, y en sectores políticos.

del Ronald Reagan y la implementación de lo que Thomas Piketty denomina la “revolución conservadora” en Estados Unidos (2022, pág. 185), y también en otros países. “La desigualdad de ingresos [...] ha aumentado desde 1980, con bastante más intensidad en Estados Unidos” (Piketty, 2021, pág. 185). La reducción de la presión fiscal sobre los ingresos más altos, junto a la baja del salario mínimo fiscal y las políticas antisindicales, dieron lugar a ese cambio sustantivo.

El impulso de las políticas antinarcoóticos y de la lucha contra la delincuencia habría llevado a cuadruplicar la población carcelaria en dos décadas, con marcada diferencia en el componente racial. Por entonces, el desempleo entre la juventud negra había aumentado significativamente (Kendi, 2021, pág. 466).

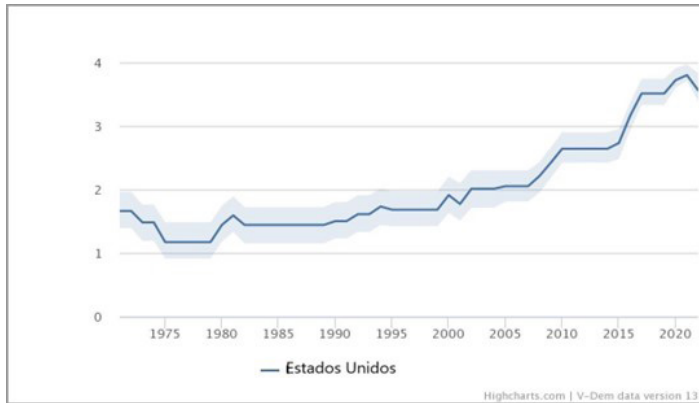
La pertenencia racial y de clase habría continuado explicando en buena medida las desigualdades sociales en ese país (Hero y Levy, 2011). Es decir que los efectos de las reformas afectaron de manera desigual a las clases y grupos raciales. El UNFPA presenta un indicador revelador: las mujeres negras en Estados Unidos tienen tres veces más probabilidades de morir durante el embarazo y primeros 45 días. “Algo, que, además, no tendría que ver con la educación o las oportunidades, sino con el racismo estructural que hay en los servicios médicos”, ya que las mujeres negras de educación superior tienen 1.6 más probabilidades de morir en esas circunstancias que sus pares blancas sin diploma secundario (Monsalve, 2023).

2.5. EL DESPEGUE DE LA POLARIZACIÓN TÓXICA

Hacia la década de 1980, de acuerdo con datos del proyecto Varieties of Democracy (V-Dem), comenzaría un lento pero sostenido incremento de la polarización (figura 2.1).

En el siglo XXI hay tres momentos en que la polarización habría tenido un mayor crecimiento: en 2007-2010 y 2015-2017, para luego presentarse un pico más corto entre 2019 y 2021, que llevó al país, cuando se produjo la toma del Capitolio el 6 de enero de 2021, a la polarización más alta estimada desde inicios del siglo XX (probablemente solo menor que la registrada en los años de la Guerra de Secesión).

Figura 2.1. Polarización en Estados Unidos, 1970-2022



Fuente: V-Dem version13, <https://v-dem.net/data_analysis/VariableGraph>, fecha de consulta: 2 de marzo de 2023.

Los últimos años, durante el Gobierno de Trump, estuvieron acompañados por un deterioro de la democracia. En efecto, según el informe *El estado de la democracia en las Américas 2021* de IDEA Internacional, el deterioro que experimentó “la calidad de la democracia estadounidense entre 2017 y 2019 fue lo suficientemente importante como para categorizar a Estados Unidos como un país que experimenta un retroceso democrático” (IDEA Internacional, 2021, pág. 35).

2.5.1. El efecto Barack Obama

En primer período coincide con los años finales del Gobierno de George Bush, la campaña electoral siguiente y el primer año de la Administración de Barack Obama.

Su candidatura constituyó un parteaguas en la política norteamericana, que generó reacciones opuestas. Sin embargo, el entusiasmo por el cambio que logró canalizar lo llevó a obtener un cómodo triunfo (64,9%).

El Gobierno de Barack Obama suscitó mensajes apocalípticos entre grupos de extrema derecha, como el de Franklin Graham, quien veía “lo rápido que se deteriora nuestro país, lo rápido que el mundo se

deteriora moralmente, en especial durante esta Administración” (Applebaum, 2021, pág. 145). Políticos como Patrick Buchanan expresaron nostalgia por una cultura donde los héroes eran blancos y el mundo se regía por esos unívocos modelos. “Hoy el mundo se ha puesto patas arriba para los niños blancos”, señalaría en 2016 (Applebaum, 2021, pág. 146).

Las elecciones de 2012 también expresaron la alta polarización que entonces había alcanzado la disputa partidaria. Más aún, lo estrecho del resultado (50% Obama, 48% Romney) da cuenta del fortalecimiento de posiciones en torno al republicano.

Según señalara un editorial de *The New York Times* (2012), la ajustada victoria de Obama constituyó un apoyo a sus reformas en materia de salud, crecimiento del empleo, incremento de impuestos, aborto y matrimonio entre personas del mismo sexo. Asimismo, planteaba una propuesta de política migratoria moderada, frente a una más bien dura de su contrincante.

Según el citado editorial, “la victoria de Obama no mostró un país unido: los estadounidenses más ricos apoyaron a Romney, mientras que los estadounidenses más pobres tendieron a votar por Obama. Además seguía habiendo claras divisiones entre los votantes por sexo, edad, raza y religión. La población afroamericana e hispana apoyó abrumadoramente a Obama, mientras que los hombres blancos votaron a Romney” (*The New York Times*, 2012; traducción propia).

Como se señaló, lo estrecho del resultado constituyó un llamado de atención hacia sectores sociales que empezaban a tomar posiciones más radicalmente a la derecha, particularmente entre votantes blancos. Esa situación aprovecharía el candidato Donald Trump.

2.5.2. Donald Trump: redes sociales y clivajes tradicionales

El segundo momento se activó durante la siguiente campaña electoral en la que se enfrentaron Donald Trump y Hillary Clinton, así como al inicio de la gestión del primero, quien resultó ganador. El tercero, con la campaña de Trump versus Biden que culminó con el inédito desconocimiento de los resultados electorales por parte del

expresidente Trump. Y, el 6 de enero, con la masiva movilización y toma violenta del Capitolio.

¿Qué circunstancias han potenciado los clivajes sociales en los últimos años en Estados Unidos? Las redes sociales no solo permiten una rápida expansión de ideas. Como señala Andrew Marantz en una entrevista, “la mecánica clave que hace que todo se mueva es lo que llamamos ‘compromiso emocional’. Resulta que hay algunas emociones que funcionan mejor que otras [...] Las emociones básicas a las que apelan los agitadores llevan milenios siendo las mismas” (Pascual, 2023).

Los clivajes, en cuanto elementos de tensión social, prenden con mensajes que apelan a las emociones. Las redes sociales pasan a ser cajas de resonancia de temores y necesidades afirmativas.

En primer lugar, un grupo objetivo es la población tradicional que ve la inmigración y los reclamos por los derechos civiles de la comunidad afroamericana como amenazas a la hegemonía tradicional anglosajona o “blanca”. Además, en unas décadas en las que se frenó el crecimiento económico y las brechas de ingreso se ampliaron. Al respecto, señalan Levitsky y Ziblatt, para “muchos estadounidenses, los cambios económicos de las últimas pocas décadas han comportado una menor seguridad laboral, jornadas laborales más largas, menos perspectivas de ascenso social y, en consecuencia, un mayor resentimiento social. Y el resentimiento atiza la polarización” (2018, pág. 263).

El miedo, el sentimiento de amenaza frente a esos otros (negros e indígenas históricamente, a los que se han sumado los migrantes latinos), ha nutrido el apoyo al supremacismo blanco, cuyos antecedentes racistas se han rastreado en este estudio. La sensación de amenaza no solo está relacionada con la integridad física, sino con su cultura “original”. El nacionalismo emerge como una reivindicación que alude a los tiempos fundacionales de una democracia de colonos blancos. Como se ha visto, esa sociedad no era tal, pues también estaba constituida por esclavos negros.

Donald Trump no crea, sino que se sostiene en, esas emociones. “Donald Trump no podría haber sido presidente sin Twitter”, señaló

El miedo, el sentimiento de amenaza frente a esos otros (negros e indígenas históricamente, a los que se han sumado los migrantes latinos), ha nutrido el apoyo al supremacismo blanco.

Andrew Marantz en una entrevista publicada en *La Vanguardia* (Saura, 2021). En particular, aprovechó la añoranza de un pasado mejor expresado en el lema que popularizó en 2016, *Make America Great Again!* (¡Que América vuelva a ser grande!). Un lema que tiene su propia historia, pues fue lema del presidente Reagan. Asimismo, atizó el recelo por “amenazas” como la migración latina.

En segundo lugar, además de grupos afines a los mensajes del supremacismo blanco, hay otros ultraconservadores, más centrados en las relaciones de género. Hay vasos comunicantes entre estos nodos o grupos, pero obedecen más bien al anhelo por proteger lo que denominan el “orden natural” en las relaciones de género. Muchos de ellos están vinculados con los grupos que están en contra del derecho al aborto aunque, en sentido estricto, no todas las personas que se consideran “provida” debieran ubicarse como “antigénero”.

2.6. RADIOGRAFÍA DE LA POLARIZACIÓN TÓXICA: LAS ELECCIONES DE MEDIO TÉRMINO DE 2022

En los eventos del 6 de enero de 2021, el supremacismo blanco mostró toda su capacidad de violencia contra la institucionalidad democrática. Un golpe simbólico inédito.

Desde antes de las elecciones, las noticias falsas sobre un posible fraude habían sido difundidas desde la presidencia y los medios de comunicación (IDEA Internacional, 2021, pág. 35). Incluso se señaló a Trump como instigador de la movilización el mismo 6 de enero, por lo que se alzaron voces demandando su destitución¹⁴.

La Administración Biden se vería bajo examen al año siguiente, al celebrarse las elecciones de medio término del Congreso. Previamente, el 24 de junio de ese año, la Corte Suprema sentenció en contra del derecho constitucional al aborto, dejando a cada estado la decisión en relación con ello. Este derecho había estado garantizado a nivel federal desde 1973, con la sentencia sobre el caso *Roe versus Wade*. Desde entonces mujeres de distintas

14 Ver, por ejemplo, Zovatto (2021).

generaciones se vieron amparadas por esa decisión. De ahí el impacto en la campaña de 2022.

En efecto, de acuerdo a las encuestas del National Election Pool (NEP), el derecho al aborto fue el segundo tema más importante entre los votantes (27%), cerca del primero, la inflación (31%). Entre la juventud constituyó el tema principal (43%).

Karlyn Bowman (2022) realizó un análisis de aquellas encuestas del NEP. En dicho análisis, dio cuenta de que, entre los votantes que se reconocieron parte de la comunidad LGBTQIA+ (7%), el 85 por ciento votó por el Partido Demócrata.

Asimismo mostró que, en cuanto a la opinión sobre los cambios en relación con la identidad de género, el 87 por ciento de quienes consideraron que los cambios eran para mejor (total, 25%) votaron por el Partido Demócrata; el 78 por ciento de quienes opinaron que el cambio era para peor lo hicieron por el Partido Republicano (total, 50%) (Bowman, 2022). El clivaje de género se mostró claramente como un elemento de polarización.

Sumado a ello, los resultados en función de la raza muestran también tendencias claras. El 86 por ciento de la población negra votó por el Partido Demócrata, frente a un 13 por ciento por el Partido Republicano (es decir, diferencia de 73 puntos). Asimismo, un 53 por ciento consideró que el racismo era un problema mayor en Estados Unidos, frente a un 30 por ciento que expresó que era menor, y un 15 por ciento que no cree que sea un problema.

Estos resultados muestran que el racismo sigue dividiendo opiniones que emergen frente a determinados temas, reforzado por las posiciones en materia de derechos sexuales y reproductivos (aborto). Y que, frente a ello, la comunidad afroamericana tuvo una marcada preferencia electoral en 2022, particularmente las mujeres.

La intersección de raza y género dio aún mayores diferencias en el voto, en el caso de la raza negra. En efecto, si en ese grupo hubo una diferencia de voto a favor del partido demócrata de 73 por ciento, entre las mujeres alcanzó el 78 por ciento, mientras entre los hombres fue algo menor, 65. Esa brecha de voto entre

las mujeres latinas alcanzó de 33 por ciento a favor del partido demócrata, mientras entre sus pares hombres fue sólo de 8. Entre los considerados de raza blanca, la diferencia a favor de los republicanos entre las mujeres fue de 8 por ciento, frente a 28 por ciento entre los hombres (B Wolf y C.Merrill, 2022).

En este escenario de polarización, contra los pronósticos previos, no llegó a buen puerto el llamado “tsunami rojo”.

La toma del Capitolio constituye un punto de quiebre en la historia de Estados Unidos, la expresión extrema de la radicalización de un sector de la derecha que parece derribar el tablero de la democracia. Una tendencia que venía gestándose y que tiene que ver con los derechos de las llamadas minorías (afrodescendientes, indígenas, migrantes), así como con la igualdad de género. Así, Steven Levitsky y Daniel Ziblatt (2018) han planteado desde antes de aquellos sucesos la necesidad de encarar el clivaje racial para salvar la democracia en Estados Unidos:

La fundación de la república estadounidense mantuvo intacta la dominación racial, cosa que condujo a la guerra de Secesión. Cuando finalmente demócratas y republicanos se reconciliaron, tras la construcción posterior al conflicto, su reconciliación se basó nuevamente en la exclusión racial. Las reformas de la década de 1960 dieron a los estadounidenses una tercera oportunidad de construir una democracia verdaderamente multiétnica y es imperativo que lo logremos (Levitsky y Ziblatt, 2018, pág. 262).

El informe de 2021 de IDEA Internacional sobre el estado de la democracia en las Américas también apuntaba al cambio del Partido Republicano como un factor que afecta la democracia norteamericana:

Durante el período 2015-2020 el Partido Republicano aparentemente pasó de ser un partido tradicionalmente conservador que defendía la desregulación y el liberalismo económicos a ser un partido menos liberal, compuesto cada vez más por teóricos de la conspiración (como los seguidores de la teoría QAnon), aislacionistas, nativistas

y otros movimientos alentados por los agravios de la comunidad blanca (IDEA Internacional, 2021, pág. 37).

Levitsky y Ziblatt (2018) proponen encarar esa fuente de polarización mediante una reforma profunda del Partido Republicano, atrapado por la presión de sectores radicalizados y sensibles al mensaje del supremacismo blanco¹⁵. Asimismo, proponen evitar dentro del Partido Demócrata la tentación de eludir la defensa de dichos grupos y sus derechos, así como desarrollar una propuesta democrática inclusiva.

15 Una posición similar era presentada por José Pacheco de Freitas en 2012: “La creciente polarización partidaria e ideológica, con los republicanos como los más extremistas, continuará a menos que el liderazgo del Partido Republicano logre retomar el centro, apartándose de los radicales del Tea Party. Hoy ello parece improbable y sin embargo es la única salida para los republicanos” (Pacheco de Freitas, 2012, pág. 239).

Capítulo 3

BRASIL

3.1. INDEPENDENCIA E IMPERIO

En Perú y México, las capitales de los antiguos virreinos (Perú y Nueva España), la monarquía fue una opción entre los independentistas conservadores. Se buscaba un poder indiscutido, autoritario, que pudiera asegurar la unificación en tan grandes, diversos y complejos países. Varios de ellos, realistas “realistas”, es decir, independentistas porque la situación no permitía otra vía.

Como se señalará más adelante, en Perú la élite de Lima, debilitada por las persecuciones y el exilio, no logró hacer prosperar esa posibilidad. En México, en cambio, la propuesta monárquica tuvo dos momentos, proyectos de Imperio. El primero con Iturbide (1821-1823) y el segundo con Maximiliano de Austria (1863-1867). Ambos emperadores acabaron siendo fusilados.

Brasil fue la única nación americana donde una monarquía reinó durante casi todo el siglo XIX independiente. Luego de la invasión de Portugal por el ejército de Napoleón (1808), los reyes se embarcaron hacia Brasil y establecieron en Río de Janeiro la sede temporal de su corte imperial. En 1815, en el contexto insurreccional de la región y dado el peso económico de aquella colonia, Brasil dejó de considerarse como tal para constituir el Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve. Sin embargo, la revolución liberal de 1821 en Portugal logró revertir ese modelo, bajo la figura de provincias. Además, al príncipe Pedro se le ordenó regresar a la metrópoli. Este

terminó declarándose en rebeldía y proclamó la independencia al año siguiente.

Un grupo importante detrás lo constituían los terratenientes, particularmente del sudeste, conservadores y esclavistas. Por otro lado, los liberales tenían en las principales urbes sus centros de influencia. El temor a la anarquía y la violencia, con la Revolución Francesa y las revueltas en los países vecinos como antecedente y contexto, favoreció la aprobación del Imperio, los privilegios sociales y el mantenimiento del sistema esclavista.

Ciertamente, la esclavitud en Brasil fue un tema medular en las discusiones políticas durante el Imperio, en el siglo XIX. Ellas dan cuenta de la centralidad de la mano de obra esclava en la economía de ese país.

A mediados del siglo XIX, el café pasó a constituir el principal producto de exportación (60% del total). Por entonces, Brasil producía el 50 por ciento del café comercializado a nivel internacional, con tendencia al alza (Dos Santos, 1994, pág. 33). Una economía que incrementaba la demanda de mano de obra esclava.

Simonsen estimó que 1,35 millones de esclavos fueron importados entre 1600 y 1850 para la industria azucarera (Simonsen, 1937, pág. 203). Otro rubro importante fue la minería, que alcanzó su auge colonial en el siglo XVIII, estimándose para ese mismo período un volumen de 600.000 esclavos importados para este sector, 250.000 para el café y 1,1 millones para otros rubros (Simonsen, 1937, pág. 204).

A fines del Imperio, en 1880, cuando los demás países de las Américas habían abolido la esclavitud, estos representaban aún más del 15 por ciento del total de sus habitantes (Piketty, 2022, pág. 88). Para 1871 ya se había declarado la Ley de Vientres, según la cual las niñas y los niños nacidos de esclavas se consideraban libres.

En 1885 se promulgó una ley que otorgaba la libertad a los esclavos a los 65 años, es decir, cuando ya no constituían una mano de obra útil. Solo en 1888 se declararían la abolición de la esclavitud, con lo

cual el emperador perdió el apoyo de los grandes terratenientes. Pocos meses más tarde se declaró la República (1889).

3.2. UNA REPÚBLICA CON CIUDADANÍA RESTRINGIDA

A finales del siglo XIX, las razas seguían siendo consideradas un elemento fundamental en la constitución de las sociedades. El positivismo incluso había desarrollado un discurso científico sobre estas. La raza blanca estaba relacionada con el desarrollo y la civilización. Las inferiores, como la negra e india, dificultaban el progreso. “El problema racial a ojos de las elites de descendencia europea [...] amenazaba el futuro del país como nación progresiva y civilizada” (Sánchez Arteaga, 2009, pág. 70).

Ciertamente, no se apelaría al modelo de exclusión racial que se impondría en las décadas siguientes a la Guerra de Secesión norteamericana. En términos políticos, Brasil, al igual que las repúblicas hispanoamericanas, establecería como criterio legal de exclusión ciudadana la “capacidad” de saber leer y escribir. Además, como en otros países, se combinaría con requisitos de renta.

De modo similar a Perú, Brasil hizo el camino inverso al de la mayoría de los países de la región: cuando los demás empezaron a ampliar el derecho al sufragio, estos lo restringieron substantivamente a fines del siglo XIX (Del Águila, 2013).

Así, en 1881 se pasó del sistema indirecto al directo, pero restringiendo el derecho al sufragio a los letrados (varones). Considerando que el 80 por ciento de la población era analfabeta, puede tenerse una idea del impacto de dicha norma (Batalha, 2019). Además se estableció el requisito de renta. Como señala Batalha (2019), el impacto fue desigual, y la combinación de

ambos requisitos afectó sobre todo a los distritos rurales¹⁶, y a los exesclavos o descendientes de esclavos.

La prohibición del sufragio a los analfabetos no se levantaría sino hasta casi un siglo después, en 1985, siendo Brasil el último país de la región en hacerlo. Para entonces, representaban el 20,1 por ciento de la población de 15 años o más (un 39,5% de ese grupo residía en la zona rural).

3.3. LA “DEMOCRACIA RACIAL” DE BRASIL

Aun cuando en Brasil se abolió la esclavitud apenas un año antes de proclamarse la República, a fines del siglo XVII —lo cual, por lo demás, redujo el apoyo al Imperio—, durante las primeras décadas del siglo XX hubo un discurso de negación de las desigualdades raciales y el racismo. Los mestizajes son una huella de América Latina, pero lejos de ser un proceso homogéneo. En varios de esos países fueron ensalzados a lo largo del siglo XX como la esencia de la identidad nacional. De este modo, se invisibilizaba la heterogeneidad y, en particular, el peso de las mayorías indígenas y de ascendencia africana.

Cuando se produjo la visita del rey Alberto y la reina Elizabeth de Bélgica hacia 1920, la prensa brasileña se congratuló de no tener en su país la odiosa desigualdad basada en la raza o el color (Caulfield, 2000, pág. 145).

Hacia 1930, Gilberto Freire acuñó el término “democracia racial” para referirse al régimen que formalmente defendía la igualdad ciudadana, pero que eludía las profundas desigualdades y discriminaciones basadas en el color de piel o la raza. Este discurso fue defendido tanto por los gobiernos dictatoriales de Getúlio Vargas (1930-1945) como por los gobiernos militares, entre las décadas de 1960 y

¹⁶ Según Claudio Batalha, el requisito de renta pudo incluso tener un impacto mayor que la decisión de restringir el voto a los alfabetos. Pone como ejemplo la parroquia rural de Jacarepaguá, donde en 1876 casi la mitad declaraba ser analfabeta, pero “aún más significativo es que 92% de los votantes de esa parroquia, casi siempre agricultores y en buena medida exesclavos o descendientes de esclavos (pardos, negros y cholos representaban el 61% de los hombres libres en aquella parroquia [...] declaraba apenas la renta mínima exigida por la legislación [...] lo que los excluiría del derecho de voto a partir de 1881 cuando la exigencia de renta era el doble” (Batalha, 2019).

1980. En consonancia con dicho discurso, en los censos se eliminó la pregunta por el “color” (Rauschenberg, 2010, pág. 1), sin ser reemplazada por otra sobre la pertenencia étnica.

3.4. POPULISMO NACIONALISTA Y GOLPE MILITAR

Precisamente, la figura de Getúlio Vargas es clave en la historia política de Brasil. Un gobierno que trató de implementar la industrialización por sustitución de importaciones, así como políticas populistas, aglutinando a sindicatos y diversas organizaciones sociales. Orientado a encarar las profundas desigualdades del país, promovió reformas sociales y el fortalecimiento del Estado bajo un discurso nacionalista y un marcado sesgo autoritario y populista, siendo su segundo gobierno denominado *Estado Novo* (Estado nuevo) (1937-1945). Su tercer gobierno (1950-1954) terminó con anuncios de golpe y su suicidio, en medio de una crisis política.

El contexto de la Guerra Fría en América Latina, acentuado con el triunfo de la Revolución Cubana, convertía a quienes buscaban continuar con reformas sociales, como la agraria en Brasil, en una amenaza “comunista”. Como otros militares de la región, luego del triunfo de la Revolución Cubana, los militares brasileños pasaron a recibir una formación geopolítica según la cual el enemigo pasó de encontrarse en la escena internacional a ser un enemigo que abatir en el espacio local. El inicio de la década de 1960 se presenta como un momento de creciente polarización.

Al asumir la presidencia João Goulart, se aceleró la crisis política y social, en un contexto de inflación y deterioro de la economía. Políticamente se fortalecieron los extremos: por un lado, grupos anticomunistas y fascistas como el Tradición, Patria y Familia, que llamaba a unirse a los cuarteles; por otro, frentes de defensa campesinos y de trabajadores, ante el golpe que venía anunciándose (Dos Santos, 1994, págs. 89 y 90).

Exministro de Getúlio Vargas y presidente del Partido de los Trabajadores (PT), Goulart intentó realizar reformas como la expropiación de tierras (más bien con énfasis en la colonización), promoviendo una nueva Constituyente. La polarización llevó a una

oposición exacerbada por el contexto post-Revolución Cubana, y con tintes religiosos.

La dictadura militar lograría perdurar hasta 1985, aprobándose una nueva Constitución en 1988.

3.5. LA APERTURA DEMOCRÁTICA EN AMÉRICA LATINA

Desde fines de la década de 1970 se inició la tercera ola democrática en la región, cayendo gradualmente la gran mayoría de gobiernos militares. Con estos cambios, se dio paso a la legalidad a los partidos de izquierda o progresistas. La dictadura de Brasil fue una de las últimas en dejar el poder a los civiles.

Fue un período de ilusión, por la apertura democrática y la esperanza de que ello permitiera canalizar diferencias y promover consensos. En las agendas, la pobreza y la desigualdad aparecían como temas prioritarios. “La situación social de América Latina es un escándalo”, escribiría Guillermo O’Donnell (1999, 69). Sin embargo, la década de 1980 estuvo también marcada por una severa crisis económica (la “década perdida”) lo que llevó incluso a incrementar en los siguientes años la proporción de pobres y la desigualdad en la región (O’Donnell, 1999: 69).

Por otro lado, la caída del muro de Berlín daría lugar a revisiones críticas dentro la izquierda latinoamericana y de la política en general. A decir de Rita Segato, “el escenario de la política en las naciones de nuestro continente se ha orientado cada vez más a luchas por recursos y derechos -o, más exactamente, a luchas por derechos a recursos-” (Segato, 2010: 14). En ese cambio, los derechos de las mujeres, pueblos indígenas, comunidad LGTBQI, etc. emergieron con más fuerza.

3.6. CIUDADANÍA Y PARTIDOS

De vuelta a la democracia en Brasil, se desarrolló un sistema de partidos puesto a prueba en un amplio territorio federal, con un

electorado ampliado y con cambios. De un pluralismo moderado con un partido predominante en los primeros años (1985-1989), se pasó a un pluralismo exacerbado hasta 1997 (Fleischer, 2004, pág. 261). Tanto Henrique Cardoso como Luiz Inácio Lula da Silva optaron por coaliciones, aunque con distintas estrategias. El elemento común era la débil institucionalidad del sistema de partidos (Mainwaring y Scully, 1995).

En las elecciones municipales de 2000 aparecieron como ganadores los partidos de izquierda (Fleischer, 2004, pág. 273), preámbulo de la victoria de Lula da Silva en 2003.

En Brasil se habían conformado partidos de clase y socialistas, con un importante apoyo urbano y rural, incluido el Partido Laborista Brasileño bajo inspiración del Gobierno populista de Getúlio Vargas, al que pertenecía João Goulart, así como los posteriores PT y Partido Democrático de los Trabajadores.

La restricción del voto a los alfabetos había afectado sobre todo a la población rural. Y en las grandes ciudades, la población negra y mulata conformaba un importante componente poblacional, particularmente entre los trabajadores. En la tabla 3.1 se presentan datos censales sobre el tamaño de la población en el período 1890-2000, y datos sobre votantes registrados y votos válidos en las elecciones, tomados de Nohlen (2005) para el mismo período.

La ampliación del voto no tuvo una distribución tan desigual como en Perú, como se verá más adelante. Sin embargo, los datos indican diferencias significativas. Las regiones más rurales y menos pobladas fueron las que más crecieron. En el Norte la población electoral se triplicó en dos décadas. En cuanto a la relación entre Norte y Sur, el Sur fue perdiendo peso electoral pues en ese mismo período solo aumentó un 67,6 por ciento. El Nordeste, la segunda región más importante en términos de electorado, redujo un tanto la brecha respecto de la primera región con más electorado, el Sudeste (pasó de representar el 55% a constituir el 61% de esta) (tabla 3.2 y figura 3.1).

Estos cambios en la distribución del electorado, aunque importantes, no muestran la triple superposición de los clivajes étnico y territorial

Tabla 3.1. Población total, votantes registrados y votos válidos en Brasil, 1890-2000

Población		Elecciones				
Censo	Total	Año	Votantes registrados		Votos válidos	
			En número de votantes	En porcentajes	En número de votos	En porcentajes
1890	14.333.915	1894	s/i	s/i	345.097	2,0
1940	41.236.315	1945	7.459.849	18,1	5.870.667	14,2
1960	70.119.071	1960	15.543.332	22,2	11.678.857	16,7
1981	121.213.000	1982	58.871.378	48,6	41.125.008	33,9
1991	146.154.502	1989	82.056.226	56,1	67.613.337	46,3
2000	169.590.693	2002	115.184.176	67,9	84.891.284	50,1

Fuente: Elaboración propia con base en datos consultados en D. Nohlen (ed.), *Elections in the Americas: A Data Handbook. Volume II: South America* [Elecciones en las Américas. Una guía de datos. Volumen II: América del Sur] (Oxford University Press, 2005), e Instituto Brasileiro de Geografia y Estadística (IBGE), Censo demográfico. Séries históricas. População residente, 1872-2010 [Censo demográfico. Series históricas. Población residente, 1872-2010], [s. d.], <<https://www.ibge.gov.br/estatisticas/sociais/populacao/22827-censo-demografico-2022.html?edicao=35938&t=series-historicas>>, fecha de consulta: 7 de abril de 2023.

observada en Perú (rural/urbano, Costa/Sierra) cuando se realizó la reforma electoral de 1895 y que definió los derechos políticos hasta 1979.

De todos modos, resalta el crecimiento del Norte y el Nordeste, por un lado, y del Sudeste en detrimento del Sur.

3.7. DESIGUALDAD Y CLIVAJES SOCIALES

De acuerdo a las mediciones del índice de Gini, Brasil es uno de los países más desiguales de la región y del mundo. Dependiendo del año, a veces figura como el más desigual de las Américas (Banco

Tabla 3.2. Crecimiento del electorado registrado según región en Brasil, 1982-2002

		Norte	Nordeste	Sudeste	Sur	Centro-Oeste
1982	Total	2.521.647	15 155 149	27.175.397	10 640 037	3.379.148
1986	Total	3.108.153	17 772 954	32.280.218	11 606 405	4.541.501
	Crecimiento	23,3%	17,3%	18,8%	9,1%	34,4%
1990	Total	4.702.321	22 312 935	37.920.076	13 632 356	5.252.868
	Crecimiento	86,48%	47,23%	39,54%	28,12%	55,45%
1994	Total	5.809.498	25 434 565	42.174.832	15 199 708	6.124.440
	Crecimiento	130,39%	67,83%	55,19%	42,85%	81,24%
1998	Total	6.752.249	28 538 613	47.024.931	16 747 098	6.990.215
	Crecimiento	167,77%	88,31%	73,04%	57,40%	106,86%
2002	Total	7.630.413	30 998 109	50.696.080	17 833 494	8.026.080
	Crecimiento	202,60%	104,54%	86,55%	67,61%	137,52%

Fuente: Elaboración propia con base en datos consultados en D. Nohlen (ed.), *Elections in the Americas: A Data Handbook. Volume II: South America* [Elecciones en las Américas. Una guía de datos. Volumen II: América del Sur] (Oxford University Press, 2005).

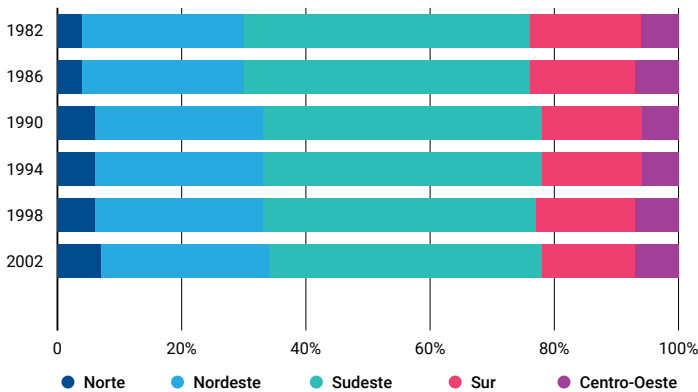
Mundial, s. d./a)¹⁷. De ahí que la desigualdad social siguió siendo un tema medular en la política, detrás de los debates.

En Brasil, país donde en el siglo XVIII casi la mitad de la población era esclava pero donde, a diferencia de Estados Unidos, el mestizaje fue una constante, el clivaje racial se encuentra matizado e incluso diluido detrás de los de clase social o territorio, entre otros.

Sin embargo, queda lo que se denomina el “sustrato”. Diversos autores han señalado cómo la pertenencia étnico-racial influye en la condición socioeconómica en Brasil, del mismo modo que en otros países de la región. Específicamente, la mayor proporción de

17 Ver también Expansión/Datosmacro.com (s. d.).

Figura 3.1. Electorado registrado según región en Brasil, 1982-2002



Fuente: Elaboración propia con base en datos consultados en D. Nohlen (ed.), *Elections in the Americas: A Data Handbook. Volume II: South America* [Elecciones en las Américas. Una guía de datos. Volumen II: América del Sur] (Oxford University Press, 2005).

población negra en los sectores con menos recursos económicos, así como en los territorios con más necesidades insatisfechas.

De acuerdo al Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), en 2018 el 5,85 por ciento de la población de Brasil era parda¹⁸ o negra (46,5% la primera; 9,3% la segunda) (IBGE, s. d./b)¹⁹.

El 18,6 por ciento de la población blanca vive bajo la línea de pobreza de USD 5, mientras que se encuentra en esa situación el 34,5 por ciento de la población parda y el 38,5 por ciento de la población negra. Es decir, casi 2 de cada 5 personas negras viven debajo de dicha línea de pobreza (IBGE, 2022, pág. 6). En cuanto a la propiedad agropecuaria, el 71,7 por ciento de los propietarios de menos de 1 hectárea son pardos (58,0%) o negros (13,7%), frente a un 25,6 por ciento de blancos. Entre quienes poseen 10.000 hectáreas o más,

¹⁸ Mestizo, mayoritariamente de negro con blanco, pero también otros mestizajes.

¹⁹ El censo de 2010 mostraría, por primera vez, el mayor peso de la población negra y mulata o parda con respecto a la blanca, según las estadísticas públicas (*El Mundo*, 2011). Los censos de Brasil presentan la categoría raza, a excepción de los de 1900, 1920 y 1970, realizados durante la dictadura (Paixão, 2009, pág. 196).

el 79,1 por ciento pertenece a la población blanca y solo el 19 por ciento, a la parda (17,4%) o negra (1,6%) (IBGE, 2022, pág. 8).

En cuanto a la representación política, en 2020 el 67 por ciento de los prefectos elegidos fueron blancos, frente a un 30 por ciento de pardos y un 2 por ciento de negros. Estos datos cambian en las 48 grandes ciudades (500.000 o más habitantes), donde el 81,3 por ciento de los prefectos elegidos fueron blancos y el 18,8 por ciento, pardos (IBGE, 2022, pág. 13).

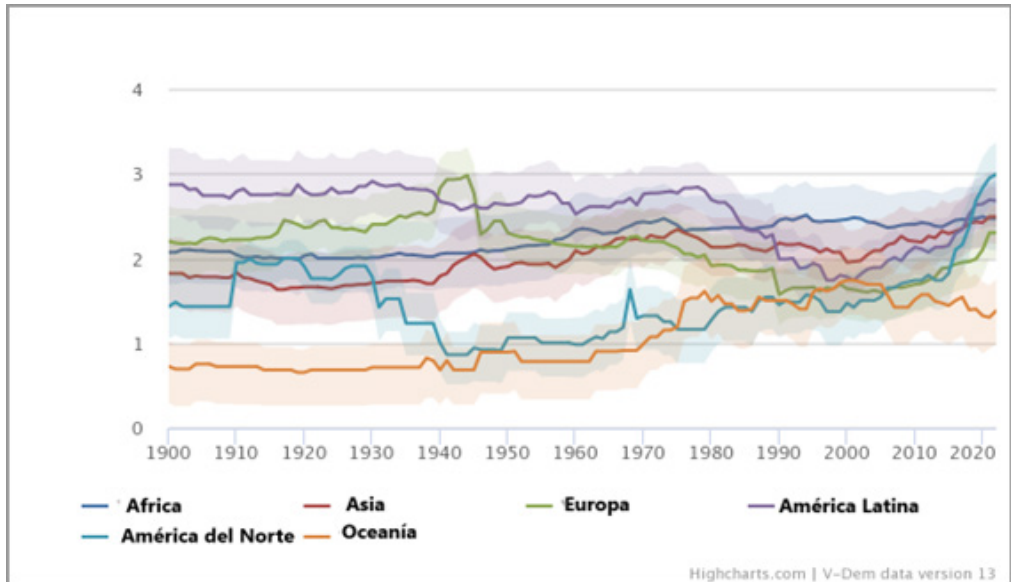
La población mulata (43,1% del total) tenía una importante concentración en el Norte (66,9%), pero en el resto de las regiones del país, salvo el Sur, constituía más del 35 por ciento en cada caso (Leonardi, 2013). Aunque cabe señalar que una buena proporción de la población mulata del Norte es mestiza de blanco e indígena (*La Información*, 2013). El Norte y el Nordeste, además, marcados particularmente por la pobreza, constituyeron un núcleo de apoyo importante en las últimas elecciones polarizadas de 2022.

3.8. REACTIVANDO LA POLARIZACIÓN: LA MAREA ROSA Y EL MOVIMIENTO DE MUJERES

Como en otros países, importantes brechas sociales gravitaron en las tensiones políticas durante el siglo XX. En Brasil, como se ha presentado, la emergencia del populismo nacionalista -considerado una amenaza “comunista” por sus opositores- fue llevando a posiciones cada vez más irreconciliables en los años 60. El golpe militar fue la constante “resolución” de ese tipo de conflictos políticos en la América Latina.

En efecto, de acuerdo a los datos de Historical V-Dem, a lo largo del siglo XX América Latina mostró una constante polarización, la mayor parte del tiempo por encima de las demás regiones. Más allá de discusiones metodológicas (hasta qué punto es posible esa comparación), es interesante la percepción de una América Latina cuya constante ha sido la alta polarización política. Con esta perspectiva de largo plazo, la polarización de los últimos años aparece entonces como una vuelta a la conflictividad política y no como novedad. Es decir, la reactivación de una tendencia que en

Figura 3.2. Polarización política según regiones, 1900-2020



Fuente: V-Dem version13, <https://v-dem.net/data_analysis/VariableGraph>, fecha de consulta: 7 de marzo de 2023

el siglo XX estuvo reprimida constantemente a través de golpes militares.

Durante la primera década del siglo XXI, partidos de izquierda ganaron elecciones con un mensaje crítico y alternativo al Consenso de Washington. Así, el *Pink tide* (marea rosa) reconfiguraría para esos años el mapa de la región. En Sudamérica, hacia 2011 sólo Chile y Colombia estaban gobernados por partidos de derecha. En tanto hubo una bonanza económica la ola pudo mantenerse, pasada la cual empezarán a incrementarse las señales de descontento²⁰ (2016 en adelante).

En aquel contexto del *Pink tide*, el movimiento de mujeres alcanzó un nuevo protagonismo. Las tendencias de los gobiernos irían cambiando, las organizaciones feministas y de derechos de

20 IDEA, PNUD, 2022. *Gobernanza, democracia y desarrollo en América Latina y el Caribe*. Mayo, 10.

mujeres y de la comunidad LGTBIQ continuaron ganando fuerza, particularmente entre jóvenes. Esos avances no estuvieron exentos de tensiones, pues dentro de los propios grupos de izquierda hubo distintas respuestas a la agenda de las mujeres y comunidad LGTBIQ. Sin embargo, las movilizaciones empezaron a trascender largamente a las organizaciones políticas. En 2015 surgiría #NiUnaMenos²¹ en Argentina, extendiéndose a toda la región. Le seguirán otras iniciativas²², como Ele Não en Brasil, que se verá más adelante.

Pronto aparecerían expresiones de reacción contraria. En la segunda mitad del año 2016, #ConMisHijosNoTeMetas (CMHNTM) se fundaría en Perú, replicándose en otros países de la región. El objetivo común fue oponerse a lo que denominaban la “ideología de género”. La igualdad de género se colocaba en el centro de la polarización.

En Brasil, la elección de Luiz Inácio Lula da Silva acarrearía una importante expectativa, en particular de aquellas organizaciones de derechos de las mujeres, así como organizaciones indígenas. Como se verá enseguida, una agenda de gobierno importante fueron los programas sociales con particular orientación hacia las mujeres.

3.9. LA POLARIZACIÓN PT VERSUS ANTI-PT

El Partido de Trabajadores (PT), fue fundado en São Paulo como una organización de clase (y clases medias), teniendo como líder a un sindicalista, Lula da Silva. Se articuló con sindicatos importantes, así como con organizaciones sociales como las comunidades cristianas de base (Selcher, 1988, pág. 116). La restricción del voto que dejó fuera a los analfabetos afectó sobre todo a la población rural. Y, en las grandes ciudades, los grupos obreros y otros trabajadores conformaban un importante sector de votantes.

21 A raíz del cruel feminicidio de Chiara Pérez, niña de 14 años violada en Santa Fe, Argentina, el mensaje #NiUnaMenos se difundió rápidamente a través del uso estratégico de las redes sociales. Al año siguiente, bajo ese lema, tuvieron lugar las más grandes manifestaciones de mujeres en diferentes países de América Latina

22 La performance Un Violador en tu camino de Chile alcanzaría un eco a nivel global en el 2019.

Para alcanzar la presidencia en 2002, luego de tres intentos fallidos desde el retorno a la democracia en 1989, el PT hubo de “limar” sus propuestas programáticas. Se ubicaba en la centroizquierda, dentro del marco del sistema (Handlin, 2017, pág. 101). Así, se buscaba reducir el temor al “comunismo” que rondaba desde sus orígenes y que años más tarde sería reavivado²³. Previamente, como oposición, el PT logró controlar internamente a sectores radicales que promovían un proceso de destitución contra Cardoso. El mensaje de Lula era claro: evitar la polarización y antecedentes que justificaran una acción similar contra un gobierno del PT (Handlin, 2017, págs. 164-166).

Ya en el gobierno, Lula se mantuvo en el marco institucional, respetando las instancias de control, incluido el Poder Judicial.

Un elemento esencial de los Gobiernos de Lula consistió en sus políticas sociales. Ciertamente, esos años fueron también de bonanza económica para la región. En efecto, entre 2003 y 2013 la región creció por encima del promedio mundial. Esta situación cambió y generó caídas en sus economías en los siguientes años (Banco Mundial, s. d./b).

En ese contexto, durante los Gobiernos del PT se realizaron importantes inversiones en programas sociales, como el emblemático Bolsa Familia, así como un incremento sustantivo de la inversión en educación y otros rubros. En 2014, el 93 por ciento de las familias beneficiarias eran lideradas por mujeres (unos 13 millones de familias). El 88 por ciento de las familias beneficiarias del conjunto de los programas sociales estaban lideradas por mujeres, y el 68 por ciento, por mujeres negras (ONU Mujeres, 2016, pág. 24).

En 2015, el Banco Mundial resaltó el logro de Brasil al reducir la extrema pobreza del 10 al 4 por ciento entre 2013 y 2021 (*El País*, 2015). Este país se constituyó en un referente de la “marea rosa” en América Latina.

²³ Ver, por ejemplo, Galarraga Gortázar (2018).

Por otro lado, en esos años (poscaída del muro de Berlín), las izquierdas latinoamericanas se abrían a diversos movimientos sociales, no sin algunas divergencias con ellos, por ejemplo, con el movimiento feminista.

Así, en diversos países de la región las luchas de los movimientos indígenas, feministas, antirracistas o ecologistas, entre otros, resignificaron las agendas de partidos como el PT. Asimismo, frente a ello también se empezaron a reestructurar discursos opositores.

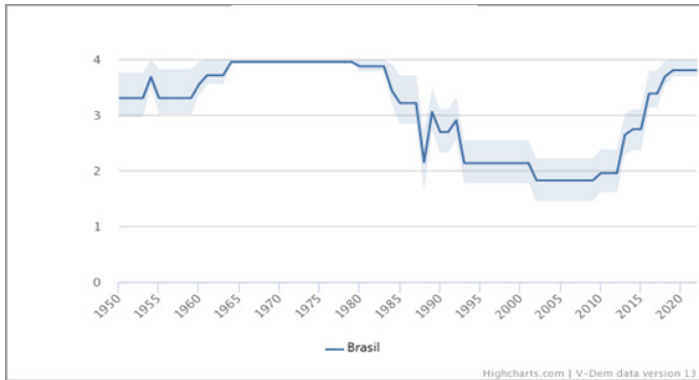
Contrarios al PT se aglutinaban opositores al modelo que se consideraba “estatista”, o directamente “comunista”. Además se empezaron a denunciar crecientes señales de corrupción.

La sucesora de Lula, Dilma Rousseff, debió enfrentar contextos distintos, empezando por el económico. En el año 2013 el alza de precios del transporte (buses y metro) generó protestas en el país, que se extendieron a críticas más amplias. Aparentemente, Rousseff y su entorno subestimaron el poder de las redes sociales (Galarraga Gortázar, 2023). Aunque al año siguiente ganó la reelección, en una campaña ya contaminada por la agresividad y las *fake news* (noticias falsas), “la vuelta poselectoral a la normalidad fue imposible. El segundo mandato de Rousseff fue muy disfuncional y ensombrecido por la amarga polarización PT versus anti-PT” (Stuenkel, 2021, págs. 8 y 9; traducción propia).

Poco a poco la polarización se fue galvanizando. En los siguientes años la organización millonaria de la Copa Mundial de fútbol masculino que Brasil no pudo ganar agregó a la indignación una decepción general. Pero, sobre todo, se fueron haciendo más sonadas las denuncias de corrupción. Todo ello fue aprovechado para promover un *impeachment*, siendo finalmente destituida (años más tarde la Justicia brasileña resolvería que no había elementos de delito en la materia de acusación). La polarización entre el PT y sus opositores empezaba a tener otros componentes.

La operación policial Lava Jato iniciada en 2014 alcanzaría a la presidencia de Lula, quien en 2017 fue sentenciado en primera instancia por corrupción pasiva y se entregó meses más tarde, no

Figura 3.3. Polarización en Brasil, 1960-2022



Fuente: V-Dem version13, <https://v-dem.net/data_analysis/VariableGraph>, fecha de consulta: 2 de marzo de 2023.

pudiendo continuar con la campaña electoral, finalmente ganada por su contrincante, Jair Bolsonaro.

En la figura 3.2 se puede observar que los años de la bonanza económica y el Gobierno de Lula, con políticas redistributivas, fueron un período con menos niveles de polarización. Inmediatamente después se daría el primer incremento, entre 2012 y 2013, luego una breve “tregua” durante el mundial de fútbol masculino en Brasil, y entre 2015 y 2016, cuando tuvo lugar el proceso de *impeachment*, el cual revivió incluso “fantasmas” de la época militar. Las denuncias de corrupción expandieron la oposición al PT. Como puede verse en la figura 3.2, la polarización tóxica que vive Brasil en estos años solo es inferior a la vivida en las décadas de 1960 y 1970, durante la represiva dictadura militar.

3.11. LA POLARIZACIÓN TÓXICA, 2018-2022

En la campaña de 2018, Jair Bolsonaro aparecía activando una oposición radical, con componentes religiosos, basada en la defensa de un orden “natural” entre los géneros, contrario a la “ideología de género”. De esta manera, contraponía militancia religiosa a militancia

política y movilización social (de las mujeres y otros grupos defensores de derechos).

Declaraciones y acciones del diputado Bolsonaro ya habían causado rechazo no solo entre feministas, sino en diversos sectores sociales. Como cuando afirmó que no “violaba” a una opositora porque no lo merecía (*El Mundo*, 2018). Ello dio lugar a diversas reacciones de protesta, incluido el movimiento Ele Não, que congregó multitudinarias manifestaciones en el país.

Bolsonaro, por su parte, era “el rey de las redes sociales en un país adicto a ellas. [Por entonces tenía] siete millones de seguidores en Facebook, el doble [...] por ejemplo, [que] el centenario diario *O Estado do São Paulo* [...] Muchos expertos coinciden en que no hay nada que encaje tan bien con los algoritmos de las redes sociales como el tribalismo, el radicalismo y el histrionismo. El estilo bravucón [de] Bolsonaro [...] ha encontrado el camino de expandirse” (Benites et al., 2018).

Con Lula en la cárcel, Bolsonaro logró una holgada victoria frente a su opositor, Fernando Haddad. Desde entonces, durante su Gobierno se mantuvo un creciente nivel de polarización.

Si bien el contexto de la pandemia no propiciaba las movilizaciones, el altísimo costo humano de la priorización de la “libertad individual” y la economía siguió alimentando la polarización.

Además, con más de un año de anticipación, el presidente Bolsonaro fue sembrando denuncias contra el voto electrónico y el Tribunal Superior Electoral, lo que llevó a este organismo a abrirle un expediente por difamación. “Las denuncias de fraude anticipado y los ataques contra la máxima autoridad electoral de Brasil, sumados al muy alto nivel de polarización política que existe en el país, crean condiciones muy complejas y peligrosas para el normal desarrollo del próximo proceso electoral”, anticipaba el informe sobre el estado de la democracia en las Américas de IDEA Internacional (2021, pág.14).

Y, en efecto, en la última campaña electoral, Brasil vivió un enfrentamiento no visto probablemente desde la década de 1960, en

tiempos de la dictadura militar. La violencia física y verbal, a través del uso “encendido” de las redes sociales y la proliferación de *fake news*, hicieron de esta elección una experiencia inédita. Como señaló Daniel Zovatto, “el país celebrará la elección más importante desde el regreso de la democracia a mediados de la década del 80 del siglo pasado” (Zovatto, 2022).

Frente a la oferta de volver a las políticas redistributivas, antipobreza, de los anteriores Gobiernos de Lula, sus oponentes levantaron las denuncias de corrupción y encendieron las redes al acusarlos de “comunistas” y “estatistas”, y de ir contra la moral, según los grupos religiosos (con posiciones contrarias al aborto y una visión limitante de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres).

Así como la reacción frente a la pérdida de un derecho constitucional en Estados Unidos (la interrupción del embarazo) generó una respuesta en las urnas, particularmente entre las mujeres, en Brasil la defensa de beneficios que habían sido ganados —Bono Familia, programas contra la violencia de género, además de inversión pública en educación— llevó a una tendencia de apoyo femenino, particularmente entre las mujeres más pobres y negras.

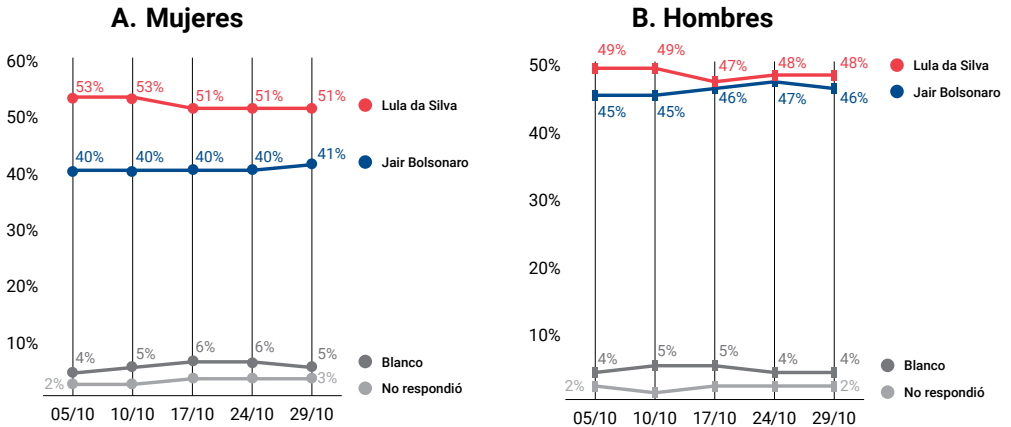
Según las encuestas previas a la segunda vuelta, entre la población blanca Bolsonaro obtenía un 49 por ciento frente a un 41 por ciento para Lula. En tanto, entre la población negra la diferencia era marcadamente más amplia: 54 por ciento para Lula, 38 por ciento para Bolsonaro. En otros, la votación era similar (g1, 2022).

Entre los hombres las diferencias no fueron marcadas: 48 por ciento a favor de Lula y 46 por ciento para Bolsonaro. En cambio, entre las mujeres la diferencia fue de 10 puntos a favor de Lula: un 51 por ciento frente a un 41 por ciento.

Las mayores diferencias se dieron entre quienes se encontraban en los niveles socioeconómicos más bajos. Entre los votantes de familias que viven con un salario mínimo, el 62 por ciento optó por Lula y el 30 por ciento, por Bolsonaro, y en familias situadas entre uno y dos salarios mínimos el margen fue del 51 por ciento frente al 42 por ciento. En los otros dos niveles adquisitivos, ganaba Bolsonaro. En el cuarto, con más de cinco salarios mínimos, la

Entre la población negra la diferencia era marcadamente más amplia: 54 por ciento para Lula, 38 por ciento para Bolsonaro.

Figura 3.4. Intención de voto en Brasil según sexo, 2022



Fuente: g1, Pesquisas eleitorais (2° turno / IPEC / Presidente) [Encuestas electorales (2° turno / IPEC / Presidente)], Globo, 29 de octubre de 2022, <<https://especiaisg1.globo/politica/eleicoes/2022/pesquisas-eleitorais/presidente/2-turno/ipec>>, fecha de consulta: 5 de noviembre de 2022.

distribución era del 62 por ciento y el 34 por ciento, a favor de Bolsonaro.

En las figuras 3.3 a 3.6 se presentan datos sobre la intención de voto en la segunda vuelta entre Lula da Silva (rojo) y Jair Bolsonaro (azul) (g1, 2022).

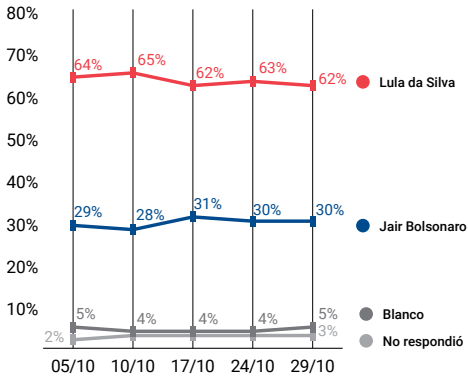
Se observa entonces que el ser negro y mujer significaba una marcada tendencia a favor de Lula. Es de prever que entre las mujeres negras los porcentajes hayan estado entre los más favorables a Lula. Como se señaló previamente, las principales beneficiarias de los programas sociales.

Ahora bien, los mayores clivajes estuvieron en el nivel socioeconómico y el territorio (entre los de menos recursos la diferencia era de 32 puntos y en el sudeste, de 38, ambos a favor de Lula).

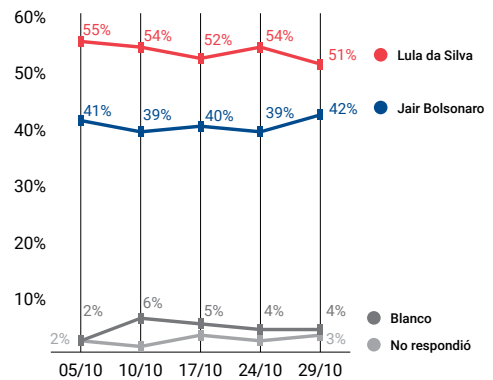
La polarización se mantuvo después de las elecciones que dieron como ganador a Lula da Silva. Bolsonaro denunció un supuesto fraude, señalando al Tribunal Superior Electoral y al sistema de voto

Figura 3.5. Intención de voto en Brasil según renta familiar (número de salarios mínimos), 2022

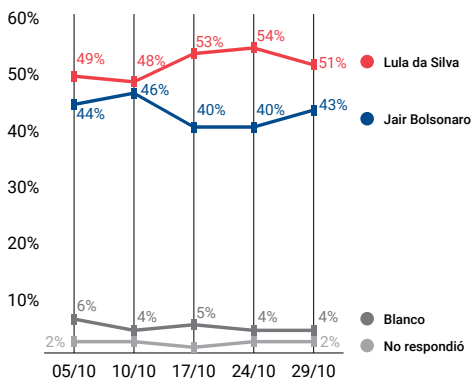
A. Hasta un salario mínimo



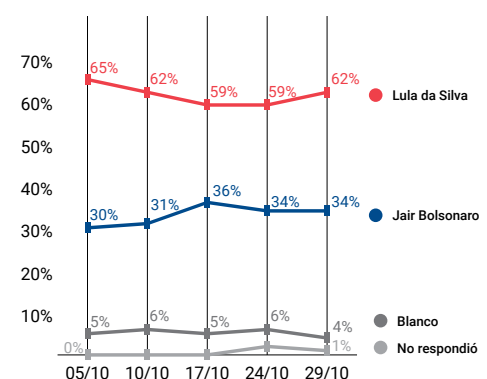
B. Hasta dos salarios mínimos



C. De dos a cinco salarios mínimos



D. Más de cinco salarios mínimos



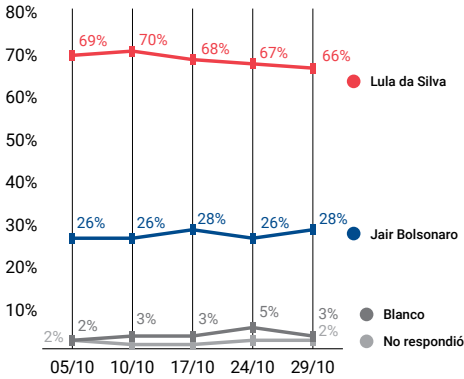
Fuente: g1, Pesquisas eleitorais (2º turno / IPEC / Presidente) [Encuestas electorales (2º turno / IPEC / Presidente)], Globo, 29 de octubre de 2022, <<https://especiaisg1.globo/politica/eleicoes/2022/pesquisas-eleitorais/presidente/2-turno/ipec>>, fecha de consulta: 5 de noviembre de 2022.

electrónico. El efecto de la desinformación y la polución de noticias falsas en la opinión pública, como en Estados Unidos y Perú, dio lugar a que un buen sector pusiera en duda esa victoria y creyera las denuncias infundadas de fraude.

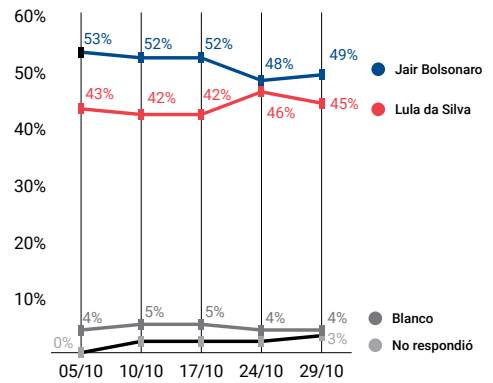
Los años de la polarización, durante la campaña 2017-2018 y el Gobierno de Bolsonaro, incluida la pandemia, y el último proceso

Figura 3.6. Intención de voto en Brasil según región, 2022

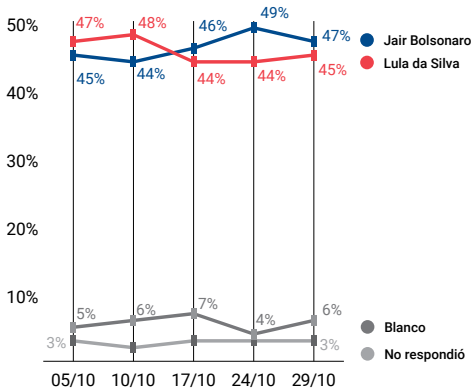
A. Nordeste



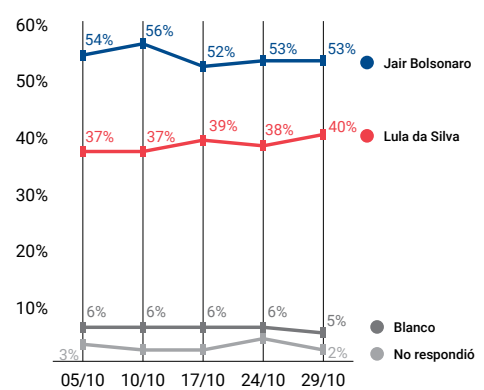
B. Norte/Centro-oeste



C. Sudeste



D. Sur

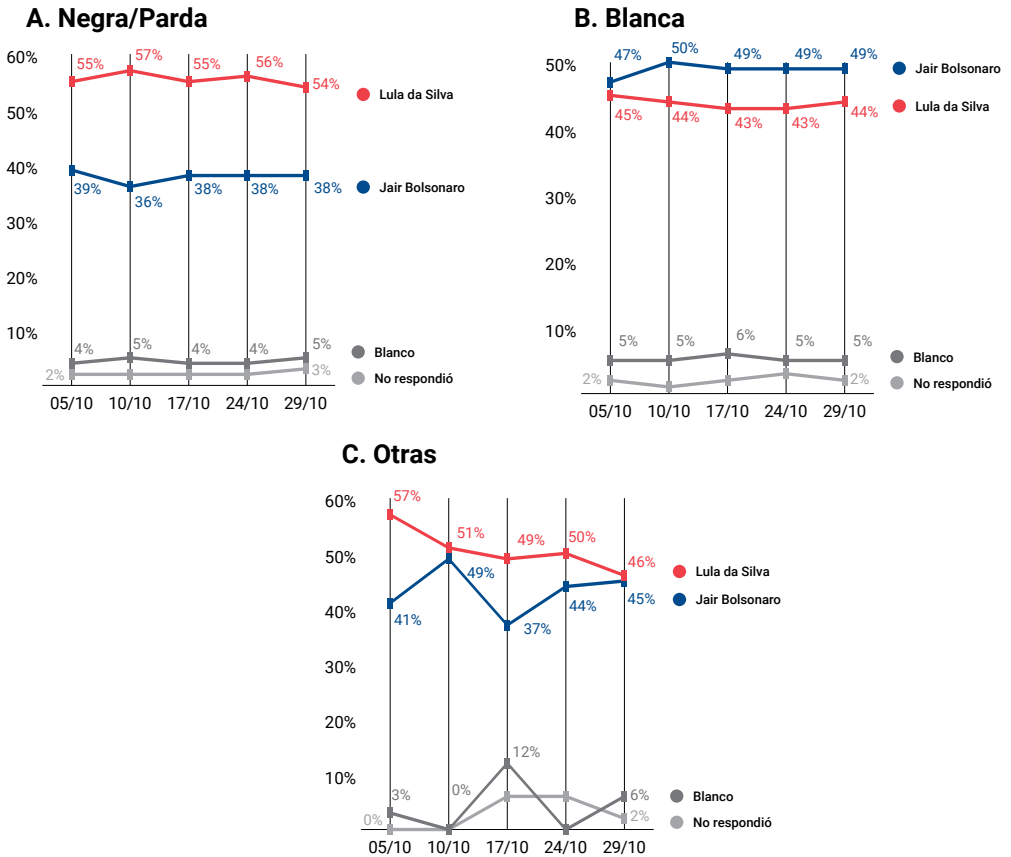


Fuente: g1, Pesquisas eleitorais (2º turno / IPEC / Presidente) [Encuestas electorales (2º turno / IPEC / Presidente)], Globo, 29 de octubre de 2022, <<https://especiaisg1.globo/politica/eleicoes/2022/pesquisas-eleitorais/presidente/2-turno/ipec>>, fecha de consulta: 5 de noviembre de 2022.

electoral, erosionaron la democracia. De acuerdo con el informe de IDEA Internacional sobre el estado de la democracia en el mundo en 2022, Brasil registraba el mayor número de atributos democráticos en declive (IDEA Internacional, 2023).

“En Brasil las puntuaciones de los subatributos de Derechos Fundamentales, Controles del Gobierno y Elecciones Limpias han descendido en los últimos años. La creciente influencia

Figura 3.7. Intención de voto en Brasil según raza, 2022



Fuente: g1, Pesquisas eleitorais (2° turno / IPEC / Presidente) [Encuestas electorales (2° turno / IPEC / Presidente)], Globo, 29 de octubre de 2022, <<https://especiaisg1.globo/politica/eleicoes/2022/pesquisas-eleitorais/presidente/2-turno/lpec>>, fecha de consulta: 5 de noviembre de 2022.

de los militares en la política y el Estado y los ataques del presidente Jair Bolsonaro al sistema electoral del país son motivos de preocupación” (IDEA Internacional, 2023, pág. 33).

Así, las movilizaciones de bolsonaristas que denunciaban fraude se extendieron, acampando algunos de ellos frente a cuarteles militares y reclamando la intervención militar.

El 8 de enero de 2023, miles de personas llegaron en buses y se sumaron a quienes estaban acampados frente al Cuartel General del Ejército en Brasilia. Por la tarde, aprovechando que el presidente no se encontraba ahí, tomaron la Plaza de los Tres Poderes y lograron ingresar en el Congreso Nacional y el Supremo Tribunal Federal, así como en el Palacio de Planalto, siendo desalojados ese mismo día.

La institucionalidad de Brasil ha permitido una respuesta inmediata. El Tribunal Superior Electoral tiene una capacidad de *enforcement* que no tiene la gran mayoría de organismos similares en América Latina. Así, pasaron a investigación tanto militares como el expresidente Bolsonaro.

El apelar a un golpe de Estado de militares se consideraba ya erradicado del discurso político en América Latina. El anhelo de orden, acorde con el modelo social de una extrema derecha, llevaría a mirar con cierta nostalgia al gobierno militar. Otros, de modo similar al candidato a presidente Javier Milei en Argentina, apelan al siglo XIX, de ahí que algunos manifestantes enarbolaran la bandera del Imperio.

La polarización en Brasil tiene un fondo social complejo, de clase y de género y, atravesando ambos, la composición racial. La nostalgia de la extrema derecha apela a una radicalización que lleva a apelar incluso a los cuarteles. La democracia misma está cuestionada.

Capítulo 4

PERÚ

4.1. FRAGMENTACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL

La fragmentación social y territorial ha marcado la historia de la República de Perú. A su diversidad étnica y social, con sus distintos intereses respecto de la independencia y una mayoría indígena y diversas castas, se añadían las dificultades geográficas: los Andes atravesando el territorio, una Amazonía que no terminaría de integrarse hasta el siglo XX y una costa con extensos desiertos, espacio para el bandidaje.

Asimismo, el hecho de ser capital del Virreinato colocaba a la élite de Lima en una disyuntiva difícil. De hecho, buena parte de ella — así como oficiales peruanos— se sumó a la causa patriota en los momentos finales. Los militares peruanos más destacados, Tristán y Echenique, fueron clave en la defensa que hiciera el virrey Abascal frente a los levantamientos en el Virreinato.

La desconfianza frente a la élite limeña llevó al exilio y la persecución por parte del ejército libertador²⁴. Por otro lado, de modo similar a lo ocurrido en México y posteriormente en Brasil, en Perú el Libertador San Martín intentó colocar un príncipe europeo. La razón la explicó Bernardo de Monteagudo:

²⁴ Después de la batalla de Ayacucho, se encerraron en la Fortaleza del Real Felipe del puerto del Callao, Lima, cerca de 7.000 personas de la alta sociedad limeña. Luego de más de nueve meses de asedio, se estima que salieron no más de 2.500.

Las mutuas relaciones que existen entre las varias clases que forman la sociedad del Perú, tocan al máximo de la contradicción con los principios democráticos. LA diferencia en las ideas, en los usos, en las costumbres, en las necesidades y en los modos de satisfacerlas, presentan un cuadro de antipatías e intereses encontrados.

Las mutuas relaciones que existen entre las varias clases que forman la sociedad del Perú, tocan al máximo de la contradicción con los principios democráticos. La diversidad de condiciones y multitud de castas, la fuerte aversión que se profesan unas a otras, el carácter diametralmente opuesto de cada una de ellas, en fin la diferencia en las ideas, en los usos, en las costumbres, en las necesidades y en los modos de satisfacerlas, presentan un cuadro de antipatías e intereses encontrados (Monteagudo, 1916, pág. 333).

Fracasado este proyecto, y luego del retiro de Bolívar de Perú, se sucedieron años de anarquía, expresión no solo de la lucha de caudillos, sino de la tensión entre las regiones.

Una suerte de empate de fuerzas regionales, además del peso tributario de las comunidades, llevó a que, siguiendo como modelo la Constitución de Cádiz, las primeras constituciones y leyes electorales peruanas fueran bastante inclusivas para la época (salvo la efímera Constitución de Huancayo de 1839), con fórmulas corporativas (requisitos alternativos para poder sufragar). Ello incluía a un sector de indígenas, aunque cada vez más sujeto al fraude y la coerción (y, desde fines de 1830, prácticamente sin posibilidad de elegir representantes indígenas).

A mediados de la década de 1850, con el *boom* guanero, la élite de la capital, junto con la terrateniente de la Costa norte, se reconstituyeron. Sin embargo, la articulación política seguía siendo compleja. De ahí que no fue sino hasta 1871 que se fundó el primer partido civil que llegaría al poder al año siguiente²⁵, 50 años después de declarada la independencia.

25 Su antecesor había sido el Club Progresista, con el cual Domingo Elías tentó alcanzar la presidencia en 1850.

4.2. LA REFORMA ELECTORAL DE 1896: RESTRICCIÓN DEL SUFRAGIO

Como se ha señalado, Perú y Brasil, haciendo el camino inverso a la mayoría de los países de la región²⁶, cerraron su sistema electoral a fines del siglo XIX (Del Águila, 2013).

En efecto, luego de la traumática derrota en la Guerra del Pacífico (1879-1883), la élite central, imbuida de un discurso positivista entre los más racistas de la región, logró imponer una reforma electoral que restringiría sustantivamente el derecho al sufragio.

Las divisiones lideradas por caudillos, y la falta de integración política y militar, fueron consideradas causas de la derrota. Por tanto, se legitimó un modelo electoral que reducía los poderes locales y se conformó un sistema centralizado e integrado territorialmente. Asimismo, se culpó a la mayoría indígena de no participar activamente en la defensa de la patria. Forzados a través de levas, dirigidos por jefes que hablaban otro idioma, se dieron casos de desertiones. Sin embargo, esa narrativa no dio cuenta de la más importante resistencia en el país, en la Sierra central. Montoneras (grupos guerrilleros) de indígenas lideradas por el general Andrés A. Cáceres siguieron combatiendo luego de que la capital fuera tomada e incluso luego de que se negociara la paz con el ejército invasor. El discurso positivista señalaba a los indígenas como la raza inferior a la que se debía “civilizar”, educar, y que, por tanto, junto con los demás analfabetos, no debía participar de la toma de decisiones políticas.

En 1895, una revolución liderada por Piérola dio fin a la hegemonía política del general Cáceres. Elegido presidente el propio Piérola, impulsó la reforma electoral. Se creó un órgano electoral central, la Junta Electoral Nacional, encargada del padrón electoral y de ejercer justicia en dicha materia. Con ella se eliminaría la duplicidad

²⁶ A mediados del siglo XIX, Argentina, México, Colombia y Venezuela habían aprobado el sufragio universal (o casi universal) masculino. Entre fines del siglo XIX e inicios del XX lo harían otros tantos países: Uruguay, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Costa Rica. Los países andinos, salvo Colombia, recorrerían un camino algo distinto. Bolivia reconoció el derecho al sufragio a mediados del siglo XX. Posteriormente lo haría Chile, en 1973. Ecuador y Perú serían los últimos, en 1979. Otro país con un importante componente indígena, Guatemala, no concedería ese derecho hasta 1965, luego de un primer intento en 1945.

de mesas y el rol del Congreso y los caudillos. Asimismo, se aprobó el requisito de ser letrado para elegir y ser elegido. Así el padrón de electores se redujo radicalmente, dejando fuera a la mayoría indígena²⁷.

Para las siguientes elecciones de 1899, el electorado se redujo sustantivamente: apenas un 3,2 por ciento fue reconocido con derecho al sufragio, del cual solo el 1,7 por ciento lo ejercería en esa elección (a pesar de ser obligatorio). Esta restricción marcaría el escenario político del siglo XX, y afirmaría el centralismo y un clivaje étnico y territorial.

4.3. CENTRALISMO Y CLIVAJES TERRITORIAL Y ÉTNICO EN EL SIGLO XX

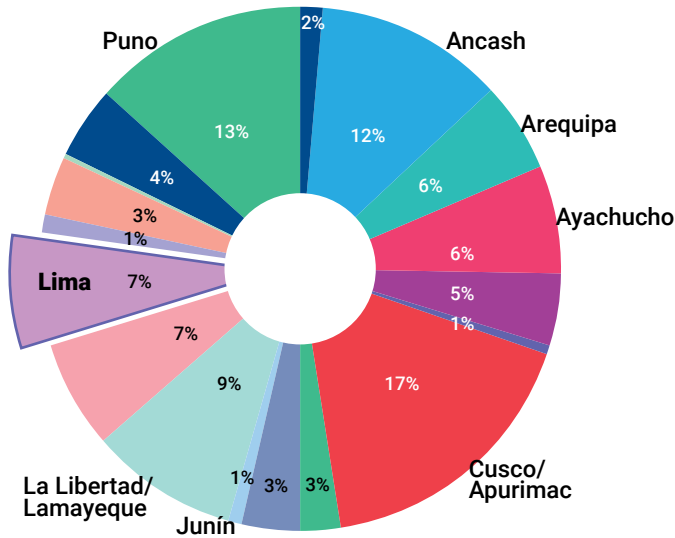
A diferencia de Brasil o Bolivia, en Perú la segregación de los analfabetos tuvo como efecto superponer la discriminación étnica a las territoriales (Costa/Sierra, Selva y rural/urbano).

En Bolivia, la capital se encuentra en el corazón del país. Las ciudades, espacios de los letrados, se encuentran repartidas a lo largo del territorio. En Brasil, buena proporción de las mayorías populares afrodescendientes estaban ubicadas en la costa, en torno a las grandes ciudades, además de las plantaciones de azúcar y café. En Perú, la mayor proporción de población indígena se encontraba en los Andes, particularmente el sur andino (hasta hace pocas décadas denominada la “mancha india”). El espacio rural —donde se concentraba la mayor proporción de analfabetos— estaba en la Sierra. De ahí que, además de concentrar el sufragio en las ciudades, esa concentración reforzó el poder político en la Costa, frente a la Sierra, además de relegar de la participación política a los indígenas y la población rural.

Así, mientras que en el siglo XIX Lima no constituía el principal distrito electoral del país, esta situación cambió radicalmente con dicha ley. Como puede verse en la figura 4.1, en las elecciones

27 Desde hacía décadas era casi nula la participación de representantes indígenas en el Congreso (al menos del sur andino, no mestizos), por las regulaciones y prácticas restrictivas. Por tanto, el derecho al sufragio no constituyó un reclamo que motivara revueltas campesinas.

Figura 4.1. Votantes según departamento en Perú (sufragio indirecto), 1872



Fuente: Elaboración propia con base en datos consultados en U. Mücke, *Política y burguesía en el Perú. El Partido Civil antes de la Guerra con Chile* (Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, 2010).

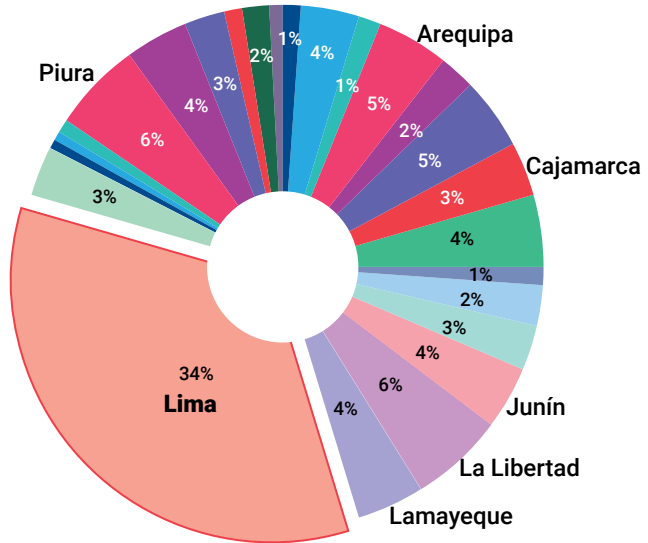
de 1872 (bajo sufragio indirecto) Lima apenas representaba el 7 por ciento de los votos. Los departamentos andinos de Cusco y Apurímac (17,1%), Puno (13,3%), Ancash (11,65%) y Junín (9%) la superaban en peso electoral.

Con la reforma, en 1931 Lima pasó a representar el 26 por ciento de la población electoral, y en 1963 ascendió al 39 por ciento. Además de Lima, incrementaron su participación en el total del electorado departamentos costeros como La Libertad y Piura (Del Águila, 2012).

De este modo, aumentó sustantivamente el poder electoral de la capital. En general, ganaron los espacios urbanos frente a los rurales, y la Costa frente a la Sierra²⁸. El centralismo político iría de la

²⁸ Cabe señalar que la Amazonía era un territorio no solo con relativamente mucha menos población, sino que había zonas con escasa conexión con el Estado. En el censo de 1940, la "población estimada selvática" en Iquitos (el departamento más grande del país) alcanzaba el 80 por ciento (Del Águila, 2012).

Figura 4.2. **Votantes según departamento en Perú, 2021**



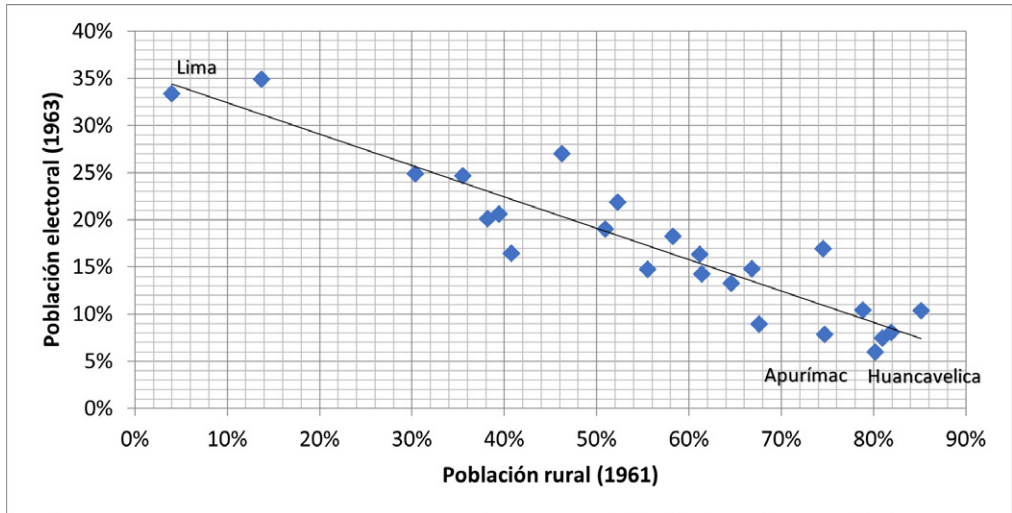
Fuente: Elaboración propia con base en datos de Organismo Nacional de Procesos Electorales (ONPE), Presentación de resultados. Segunda elección presidencial 2021. Participación ciudadana, <<https://resultadoshistorico.onpe.gob.pe/SEP2021/Participacion/Detalle/P>>, fecha de consulta: 3 de julio de 2021.

mano con el centralismo económico: se daría una ampliación de las distancias regionales durante el siglo XX (Seminario y Zegarra, 2018).

Así, en 2021, si bien se redujo la participación electoral de Lima respecto de 1963, siguió estando por encima de los estimados de 1931 y del siglo XIX. La distribución departamental en 2021, por cierto, muestra un centralismo con mayor fragmentación (menos peso de los segundos o terceros departamentos) (figura 4.2).

Dado que la condición para sufragar era ser letrado, y habiendo sustantivamente más analfabetos en las zonas rurales (principalmente en comunidades indígenas), se observa una correlación inversa fuerte entre el porcentaje de población con derecho al sufragio y la ruralidad, según departamento (-0,93). Lima y el Callao se ubicaban en un extremo y departamentos del llamado trapecio andino, en el otro (Puno, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac

Figura 4.3. Ruralidad y derecho al sufragio según departamento en Perú, 1963



Fuente: A. del Águila, "Historia del sufragio en el Perú, s. XIX-XX: una lectura desde la ciudadanía y la participación indígena", en A. del Águila y M. Suito (eds.), *Participación electoral indígena y cuota nativa en el Perú. Aportes para el debate* (Lima: IDEA Internacional y Jurado Nacional de Elecciones, 2012), pág. 30.

y Cusco) (Del Águila, 2012, pág. 29). Esta relación entre sufragio y ruralidad señalaba a los indígenas campesinos como los principales excluidos (figura 4.3).

Desde la segunda mitad del siglo XIX y en la mayor parte del XX, en el campo se dio la permanente confrontación en torno a la tierra y al trabajo agrario. Estas luchas, el conflicto más intenso y permanente en esas décadas, no tenían correlato en el Congreso de la República, ni en la política oficial. De mayoría analfabeta, estos grupos campesinos no tenían representantes.

Hay que añadir a ello que, además de la restricción del sufragio que dejaba fuera a una amplia mayoría, a comienzos de la década de 1930 se restringió también la emergencia de partidos de masas.

4.4. TERCERA OLA DEMOCRÁTICA, VIOLENCIA Y DESBORDE CIUDADANO

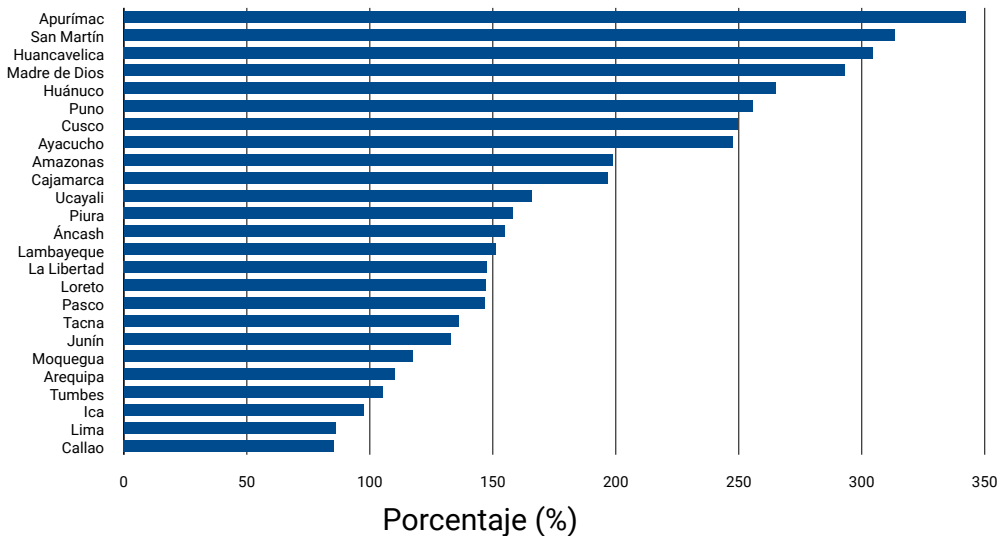
Para la década de 1960, Perú pasó a ser uno de los países con más baja proporción de habitantes con derecho al sufragio en América Latina. Y es que no solo los analfabetos no votaban. Se mantenían importantes “bolsones” de peruanos excluidos de sus derechos políticos, en proporción bastante mayor que los analfabetos, especialmente en zonas rurales y entre la población indígena. Por un lado, porque sufragar sin tener derecho constituía un delito, y ello hacía dudar a quienes tenían una instrucción muy básica. Por otro, por las dificultades de acceso y costo y el poco o nulo estímulo para votar. El Estado, por su parte, tampoco parecía muy interesado en incorporar a esos electores (los costos eran altos, por vivir en poblaciones alejadas y dispersas). Un desentendimiento mutuo.

El hecho es que, retirado el requisito de saber leer y escribir, no solo un 20 por ciento aproximado de analfabetos se incorporaron al universo de electores. Entre 1978 y 1990 el padrón electoral se incrementó más del doble (133%). Entre 1978 y 1993 el departamento de Apurímac tuvo un incremento del electorado de más del 340 por ciento, y en Cusco, Puno, Ayacucho, Huánuco, Madre de Dios, Huancavelica y San Martín creció por encima del 200 por ciento. Muchos de esos nuevos ciudadanos, además, tenían un perfil distinto. Desconfiados históricamente de Lima y sus “partidos nacionales”, demandaban más Estado y servicios, pero también reconocimiento (figura 4.4).

Probablemente sea difícil encontrar un caso similar en la región, con un incremento tan grande y vertiginoso de su población electoral a fines del siglo XX. Además, con tanta disparidad interna. El sistema de partidos, con débil enraizamiento territorial y sostenido en la exclusión de un sector de la ciudadanía, empezó a manifestarse en crisis.

Ello produjo lo que se describe como el “otro desborde popular” o ciudadano, en alusión a la obra de Matos Mar de 1984, *Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980*. En ella el autor da cuenta de la creciente presencia del migrante, mestizo cholo, en los espacios urbanos, cuyas

Figura 4.4. Incremento de población electoral según departamento en Perú, 1978-1993



Fuente: A. del Águila, "El otro desborde popular: el voto analfabeto, los nuevos ciudadanos y la 'crisis' del sistema de partidos peruano", *Revista Elecciones*, 8/9 (2009), págs. 39-59.

huellas sociales, económicas y culturales cambiarían el país. Un fenómeno relacionado con esa movilidad social es el incremento de la informalidad. De ahí que para Maxwell Cameron (1994) la informalidad y la crisis del sistema político tradicional estén relacionadas, particularmente en Lima.

En la investigación "El otro desborde popular: el voto analfabeto, los nuevos ciudadanos y la 'crisis' del sistema de partidos peruano" (Del Águila, 2009), se muestra la transformación en el escenario político, que desconfigura el acotado universo electoral.

4.5. "DESENCAPSULANDO" EL PROBLEMA INDÍGENA

Después de la reforma agraria —la más radical de la región, solo después de Cuba (aunque prontamente paralizada)— y el Gobierno militar de Velasco Alvarado y Morales Bermúdez (1968-1980), se

sucedió el sangriento levantamiento de Sendero Luminoso, que causó una devastación en los siguientes años. Por decirlo de alguna manera, dos terremotos sociales seguidos.

Así, a decir de Carlos Iván Degregori, la democratización política con “desborde ciudadano”, además de las reformas del Gobierno de Velasco, reconfiguraron el sentido de lo indígena: “las grandes migraciones, la Reforma Agraria y otras medidas del gobierno de Velasco, así como la propia transición democrática, terminaron de *desencapsular* el antiguo ‘problema indígena’, de sacarlo del ámbito local y proyectarlo sobre el escenario nacional” (Degregori, 1995, pág. 316).

La estructura del campo quedó quebrada. No solamente las haciendas, sino las comunidades mismas. En realidad, fue una estocada luego de décadas de transformaciones.

Desde mediados del siglo XIX, la tendencia de migración creciente de la Sierra a la Costa se había mantenido. Esas movilizaciones, a partir de la década de 1920, cuando Leguía expandió significativamente las carreteras en el país, recibieron un impulso sustantivo.

Una gran proporción del campesinado trabajaba fuera de los márgenes de la formalidad. Incluso, antes de la reforma agraria de 1969, en las haciendas tradicionales el trabajo de sus tierras no era necesariamente remunerado con un salario, ni estaba sujeto a un contrato formal. Tampoco, ciertamente, en sus comunidades.

En 1940, la población rural censada constituía el 64,6 por ciento. Sin embargo, las estimaciones arrojaban resultados por encima del 70 por ciento. Para 1981, representaba el 34,8 por ciento y en 1991, el 30,0 por ciento (INEI, 2014).

Estos cambios significaron oleadas de migrantes en la ciudad. Muchos de ellos se integraron a las economías urbanas de manera informal.

4.6. DESBORDE POPULAR Y CIUDADANO Y DEBILIDAD INSTITUCIONAL

En Lima, la economía informal fue incrementándose. Si en 1984 se estima que constituía un 37,2 por ciento de la PEA, para 1991 superaba el 50 por ciento (51,4%), y para 2004, el 60 por ciento (Gamero, 2007, pág. 12).

En la década de 1980, la migración, el aumento de la economía informal y la transformación de la población electoral se dieron en momentos de “desmantelamiento” del Estado (Matos Mar, 1984), además de la violencia política extrema. En efecto, el Estado intervencionista del gobierno militar fue reducido, no solo en cuanto a la privatización de las empresas públicas creadas entonces, sino en cuanto a roles como la planificación estatal estratégica. Como contraparte, las fuerzas de vigilancia y represión aumentaron, dado el contexto del conflicto armado interno.

Tras la debacle económica durante el Gobierno de Alan García, apenas asumido el poder, Alberto Fujimori aplicó el llamado *fujishock*. Ello significó 1 millón de trabajadores despedidos, mayormente del sector público, y un 50 por ciento de pérdida de ingresos entre quienes pudieron mantener sus empleos (Crabtree y Durand, 2017).

En la década siguiente (1990-2000) durante el fujimorato se aplicaron reformas neoliberales. Por un lado, el sector de la economía, y sus diversos organismos, fueron sustantivamente modernizados, en aras de promover la reactivación económica atrayendo capital privado. Por otro lado, el Estado se redujo no solo en términos de personal, sino en relación con sus funciones, dando paso al sector privado en diferentes rubros. En el plano social, los sindicatos se vieron seriamente e irreversiblemente debilitados. Asimismo, se empleó un discurso “anti partido tradicional”, lo que en algunos casos fue de la mano con el hostigamiento de líderes.

Como señalara Jürgen Schuldt, entre 1990 y 2001 en el sector informal se generaron 850.000 empleos, frente a 250.000 en el formal. El primero creció de un 57 por ciento a un 64 por ciento de la PEA en Lima (Schuldt, 2004, págs. 181 y 182).

Así, se desarrolló un contexto explosivo de debilitamiento institucional, del Estado y de las estructuras sindicales y políticas, en un momento de transformaciones sociales y de la propia ciudadanía profundas. Transformaciones en las que emergen migrantes mayormente andinos, mestizos (cholos) e indígenas, y una nueva ciudadanía, en mayor proporción también de los departamentos andinos, así como amazónicos y rurales (es decir, con perfil indígena).

A la caída del fujimorismo, el modelo económico y de Estado, consagrado en la Constitución de 1993, se mantuvo en lo sustancial. A decir de Alberto Vergara (2023), “para la derecha peruana la Constitución ha sido y es la encarnación más precisa de su visión de país. En especial para el empresariado [...] ha sido una suerte de Corán salvífico: el conjuro que acabó con el embrujo populista del siglo XX y estableció el nuevo orden”. Se identificó como “sectores modernos” a los que estaban a favor del modelo, y “antimodernos” (o *outsiders*) a sus oponentes. O los integrados o cercanos a los ejes de poder versus los “dejados de lado” por el modelo, particularmente en las provincias (Muñoz, 2021, pág. 28).

En el ámbito político, se buscó ordenar el sistema con una ley de partidos. Ya para inicios de la década de 1990, Perú tenía el sistema de partidos con la más débil institucionalidad de la región (Mainwaring y Scully, 1995, pág. 81). Con el “desborde ciudadano” de los años ochenta y noventa se hizo evidente el precario enraizamiento territorial, especialmente en zonas andinas y amazónicas y rurales. El fujimorismo, por su parte, ahondó el debilitamiento institucional.

En los siguientes años el Congreso, en aras de “fortalecer partidos”, fue cerrando el sistema político para encarar la “competencia desleal” de los movimientos regionales. Como resultado, en 2018

Perú tenía el sistema de partidos más restrictivo de América Latina²⁹ (en Europa y Estados Unidos, simplemente, no existen esas barreras de inscripción).

4.7. POLARIZACIÓN CON BAJA INSTITUCIONALIDAD (EN DOBLE DIMENSIÓN)

Los eventos de polarización han sido recurrentes en el siglo XX. Sin embargo, su paulatino incremento desde 2016 es inédito en las últimas décadas (figura 4.5).

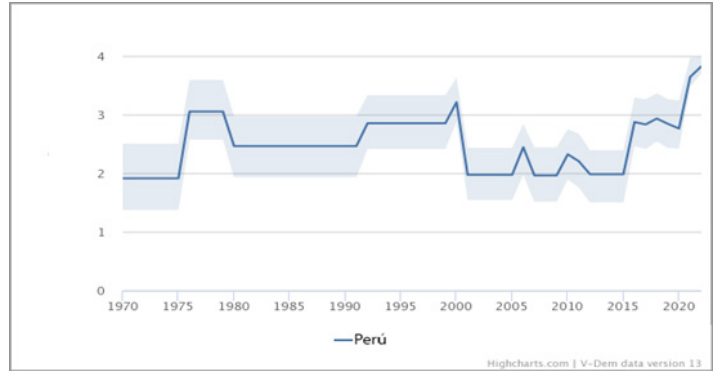
4.7.1. Fujimorismo versus antifujimorismo y radicalización de la derecha

Con el golpe de 1992, Alberto Fujimori abrió un período autoritario en la historia de Perú, marcado por una figura en la sombra, Vladimiro Montesinos. Por los crímenes de lesa humanidad de La Cantuta y Barrios Altos, Fujimori sería luego condenado a 25 años de cárcel.

Pero, además, fue sentenciado por pagos ilegales a congresistas, así como por comprar la línea editorial de diarios locales. Las denuncias de corrupción fueron varias y consistentes y, dada la disposición de fondos excepcionales por la venta de empresas públicas, así como debido a la falta de adecuados mecanismos de fiscalización y control de la oposición, se estima que el fujimorato fue uno de los regímenes más corruptos de las últimas décadas.

29 Para ese año, ningún país de la región exigía firmas equivalentes al 4 por ciento de los ciudadanos sufragantes en la última elección. Lo más cercano, Venezuela y Nicaragua, con una exigencia de firmas del 3 por ciento. Dos países con regímenes altamente autoritarios. En el otro extremo, países que han mantenido un sistema de partidos relativamente abierto y con mejores pergaminos democráticos, como Uruguay y Colombia. Al respecto, se sugiere consultar, por ejemplo, la base de datos políticos de las Américas de la Universidad de Georgetown (s. d.) y Zovatto (2006). El objetivo de las reformas fue crear "partidos nacionales", a pesar de la fragmentación histórica (se enfocó en las causas inmediatas del debilitamiento institucional, las medidas del fujimorismo, sin atender suficientemente los problemas estructurales y el precario enraizamiento histórico). El requisito de firmas y la presencia en cuatro quintas partes del territorio limitaban la representación que emergía de las regiones (y los nuevos ciudadanos), y fomentaba empresas políticas. Es decir, se imposibilitaba que organizaciones políticas, por ejemplo, de los departamentos amazónicos o del sur andino pudieran verse representadas como tales en el Congreso (lo que sí habría sido posible en la mayoría de los países de la región). Por la lógica de "fortalecer partidos", desde 2017 no pueden competir en elecciones municipales distritales organizaciones locales. Ello incluye a distritos de mayorías indígenas, quienes deben recurrir a "marcas" políticas foráneas para poder competir en sus propias localidades.

Figura 4.5. Polarización en Perú, 1975-2022



Fuente: V-Dem version 13, <https://v-dem.net/data_analysis/VariableGraph>, fecha de consulta: 2 de marzo de 2023.

Pero, como se señaló, también fue el Gobierno que implementó el modelo neoliberal, sancionado en la Constitución aprobada en 1993, modelo que permitió la recuperación económica atrayendo capital extranjero y que, en lo sustancial, se ha mantenido hasta el presente.

En torno a la figura de su hija, Keiko Fujimori, sucesora de su padre y candidata presidencial desde el año 2011 —sin éxito—, se fueron dando posiciones polarizadas. Por un lado, quienes ven en ella la encarnación del proyecto antidemocrático y corrupto de la década de 1990. Además, paulatinamente, posiblemente convencida de que no podría ganar el centro o la centroderecha, dadas las resistencias a su figura y partido, Keiko Fujimori fue acercándose al voto ultraconservador. Así, buscó el apoyo de líderes de Iglesias evangélicas enemigas de lo que llaman “la ideología de género”³⁰.

Pero, por otro lado, Fujimori encarna también la construcción y defensa del modelo económico. Lima, Costa centro y Costa norte han tendido a votar a favor del modelo y, dependiendo de quien tenga al frente, también por Keiko Fujimori.

30 Ciertamente, la polarización en el país ha llevado a que la mayoría de los líderes de derecha se hayan también inclinado a ese extremo.

Sin embargo, estas oposiciones se complejizan con alianzas locales y por el hecho de que el fujimorismo, así como otros partidos, han desarrollado redes clientelistas. Detrás de ellas, financiamientos informales e ilícitos.

Anticipándose a Donal Trump, Keiko Fujimori desconoció su derrota en 2016, iniciando un proceso de desestabilización política desde el Congreso. Asimismo, se descubrirían vinculaciones con redes de corrupción en el Poder Judicial, lo que reforzó el rechazo hacia su partido por un sector de la oposición pública. También se ahondó la debilidad institucional del sistema político.

El vicepresidente Vizcarra tampoco acabaría el mandato presidencial, siendo vacado por el Congreso. Completaría el período Francisco Sagasti, congresista de centro, quien también debió gobernar con la oposición de una extrema derecha.

En seguimiento a Keiko Fujimori, ciertos grupos políticos fueron copando la extrema derecha. Las acusaciones de “terrorista” (terrorista) y “caviar” (la izquierda de ONG y las principales universidades que, según ellos, solo buscarían copar cargos) empezaron a intensificarse en redes y medios como descalificación de los otros.

4.7.2. Los prosistema versus los outsiders (andinos)

La polarización de los últimos años aparece vinculada a aquella oposición sistema/antisistema, donde estos últimos, además, han apelado a un voto identitario. Es decir, una relación racial o social familiar con los Andes.

La tercera ola democrática en América Latina permitió que desde fines de 1970 y en la década de 1980 se fueran incorporando partidos de izquierda, perseguidos durante las dictaduras militares.

En Perú, el violento conflicto armado que Sendero Luminoso declaró al Estado en 1980 amplió las distancias políticas en los territorios. Los llamados movimientos regionales en buena medida se nutrieron de cuadros formados en partidos de izquierda y otros, nacionales.

La reacción contra las “cúpulas limeñas”³¹ y el aislamiento político durante años de estados de emergencia permitieron el desarrollo de esos liderazgos regionales.

Esos movimientos regionales, sin embargo, no podían (ni pueden) participar en la esfera nacional. Tampoco podían convertirse en partidos nacionales, ni siquiera integrándose a nivel macrorregional. Ello llevó a una suerte de doble vía paralela o “esquizofrenia” de la política peruana: el mundo de la “política nacional”, cuyo escenario principal es Lima, y el de la política en las “regiones”. Una situación que, por otro lado, no era del todo nueva. Durante el siglo XX, cuando el sufragio estaba restringido a los letrados, los conflictos políticos y sociales en el interior del país, en particular en torno a las tierras en la Sierra sur y centro, tenían apenas un débil eco en la política oficial, en la capital.

Con el retorno de la democracia en el año 2000, en las elecciones empezó a manifestarse un patrón en los votos de las elecciones generales. Un voto llamado antisistema, vinculado a un factor identitario. Los que se han presentado como *outsiders* o antisistema han apelado a su identidad andina, indígena o chola (mestiza).

Tanto los presidentes Alejandro Toledo como Ollanta Humala, así como Pedro Castillo, apelaron al “voto identitario”. Toledo había nacido en un poblado pobre altoandino, siendo quechua hablante y ejemplo de una historia de superación a través de oportunidades de educación. Su esposa, una antropóloga belga, ayudó a desarrollar un discurso indigenista. Humala proviene de una familia del sur de Ayacucho y, aunque luego tuvo oportunidad de estudiar en Lima, siguió la carrera militar (ruta de acceso a sectores populares), y estuvo vinculado al etnocacerismo, un movimiento antisistema radical liderado por Antauro. Su elección causó conmoción en Lima, por más que aseguró que respetaría lo esencial del modelo económico. En todo caso, no mayor que cuando ganó Pedro Castillo en 2021, llevado por un partido de discurso radical de izquierda. De

31 A diferencia de Brasil, donde un líder sindical asumió el máximo liderazgo del PT, el más importante de las izquierdas, en Perú que se diera una situación así parecía difícil. La figura de Alfonso Barrantes a inicios de la década de 1980, un abogado cajamarquino que había ganado la alcaldía de Lima, anunciaba la importancia identitaria provinciana y popular dentro del electorado. Su liderazgo, sin embargo, sería pronto cuestionado dentro de las izquierdas.

origen humilde rural, se mantuvo en ese ámbito como líder sindical del magisterio. No pertenecía a, ni había transitado por, las esferas de la institucionalidad o la política nacionales, ni del poder económico. Era un *outsider* (andino) completo.

En el año 2001, con el retorno a la democracia, el líder de la Marcha de los Cuatro Suyos, Alejandro Toledo, logró una victoria clara en segunda vuelta. En realidad, su opositor fue un Alan García que apenas había vuelto al país para la campaña.

En las elecciones de 2006, Ollanta Humala se presentó tan claramente antisistema que eran notorios sus nexos con Hugo Chávez. Fue derrotado por Alan García (APRA), el candidato “prosisistema”. Como puede verse en la figura 4.6, en la segunda vuelta superó a Humala con el peso electoral de la Costa norte y centro, incluida Lima, además de Huánuco y Ucayali (Sierra central y Selva del país).

Alan García, otrora perseguido por el presidente Fujimori, se presentó como el modernizador del país, opuesto a lo que llamó en unos artículos periodísticos como “el perro del hortelano”. Un discurso divisorio y de confrontación³².

En 2011, Keiko Fujimori tomó la posta como la candidata prosisistema. Su propio padre, después de todo, había sido quien había establecido sus bases económicas y legales (Constitución de 1993). Un Ollanta Humala arrimado al centro, comprometido a respetar las reglas del sistema a través de una hoja de ruta, y reclamando la bandera de la defensa de la democracia y la lucha contra la corrupción, logró la victoria en segunda vuelta. Su victoria fue contundente, si se toma en cuenta que logró más votos en casi todos los departamentos del país, salvo en Lima y en la Costa norte, a excepción de Ancash (cuya capital es andina). La victoria de Keiko en aquellos departamentos y Lima, la de mayor concentración de electores, no fue tan contundente como sí lo fue la de Humala en departamentos del sur andino. Así, en Puno Humala obtuvo el 78 por ciento; en Cusco, el 77 por ciento; en Ayacucho y Huancavelica, el 72 por ciento (figura 4.7).

32 Al respecto ver, por ejemplo, “Hortelanos o republicanos” (Vergara Paniagua, 2018).

Figura 4.6. Departamentos donde ganó el candidato Alan García (APRA), segunda vuelta elecciones presidenciales de 2006



Fuente: Elaboración propia con base en datos consultados en Organismo Nacional de Procesos Electorales (ONPE), "Resultados. Segunda vuelta elección presidencial 2006", Elecciones / Histórico de elecciones, [s. d.], <<https://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/resultados2006/2davuelta>>, fecha de consulta: 27 de octubre de 2020.

En la segunda vuelta de 2016, Keiko Fujimori volvió a competir, esta vez con Pedro Pablo Kuczynski. Ambos defendían el modelo económico y, como nieta e hijo de migrantes extranjeros, no podían apelar al factor identitario andino. En la segunda vuelta, fue clave en la última semana el endose de votos de la candidata de izquierda, Verónica Mendoza. Kuczynski ganaría finalmente por poco más de 41.000 votos.

Figura 4.7. Departamentos donde ganó el candidato Ollanta Humala (Gana Perú), segunda vuelta elecciones presidenciales de 2011



Fuente: Elaboración propia con base en datos consultados en Organismo Nacional de Procesos Electorales (ONPE), “Resultados. Segunda vuelta elección presidencial 2011”, Elecciones / Histórico de elecciones, [s. d.], <<https://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/elecciones2011/2davuelta>>, fecha de consulta: 27 de octubre de 2020.

La pandemia agravó las posiciones críticas frente al modelo de Estado. Un Estado minimizado que tenía, por ejemplo, uno de los más precarios sistemas públicos de salud de la región. El más bajo gasto público en salud de Sudamérica y la menor proporción de respiradores por habitante al inicio de la pandemia. Perú terminó teniendo la tasa más alta de muertes por el COVID-19 (Worldometer, s. d.).

Las elecciones de 2021, las del Bicentenario, estuvieron marcadas por esa circunstancia. Una campaña que pronto empezó a polarizarse a niveles tóxicos no percibidos antes, lo cual terminó fulminando al centro. Emergió de atrás un candidato *outsider*, probablemente más *outsider* que los anteriores, Pedro Castillo. A pesar de sus claras limitaciones comunicacionales y un mensaje básico que apelaba más al reclamo que a las propuestas, fue escalando posiciones, hasta finalmente pasar a la segunda vuelta.

Nunca candidatos situados tan en los extremos y con tantos “antis” habían competido en el balotaje. Finalmente, aliado con la centroizquierda, Castillo logró atraer a sectores que, sobre todo, votaban contra Fujimori (figura 4.8).

Mientras Castillo obtenía resultados por encima del 80 por ciento en el trapecio andino (figura 4.9), en los distritos con mayor poder adquisitivo de Lima Fujimori también alcanzaba similares cifras (San Isidro, 88,1%; Miraflores, 84,6%).

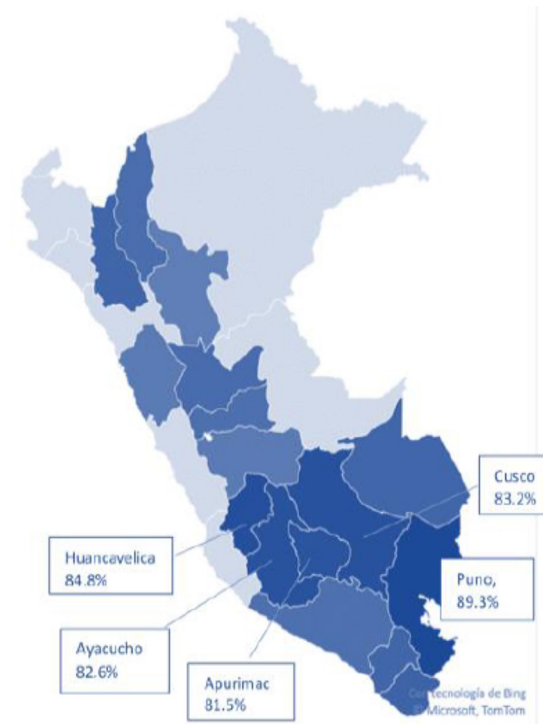
Como en 2016, Keiko Fujimori perdió por un estrecho margen (44.000 votos). De inmediato no reconoció los resultados y tanto su partido como opositores a lo que consideraban la llegada del “comunismo” al poder emprendieron una campaña legal y mediática.

Sin embargo, el supuesto fraude nunca pudo ser demostrado. Pero el país quedó en “modo campaña”, polarizado. Desde antes de asumir se anunciaron intenciones de vacancia.

Por el lado del Gobierno, pronto se rompió la alianza con la centroizquierda, pasando los meses siguientes con una gestión errática, marcada por el copamiento clientelista del Estado y denuncias de corrupción. Sintiéndose política y judicialmente acorralado, Castillo anunció el “autogolpe” el 6 de diciembre de 2022.

La vicepresidenta Dina Boluarte asumió la presidencia. Visto el apoyo que recibió por parte del Congreso opositor, un sector que había votado por Pedro Castillo en el 2021 lo consideró un viraje político y reclamó nuevas elecciones. Las protestas se siguieron, sobre todo en el sur andino, desde donde se movilizaron miles de personas en lo que se denominó “La toma de Lima”. La represión entre diciembre

Figura 4.8. Departamentos donde ganó el candidato Pedro Castillo (con más del 50% de los votos), segunda vuelta elecciones presidenciales de 2021

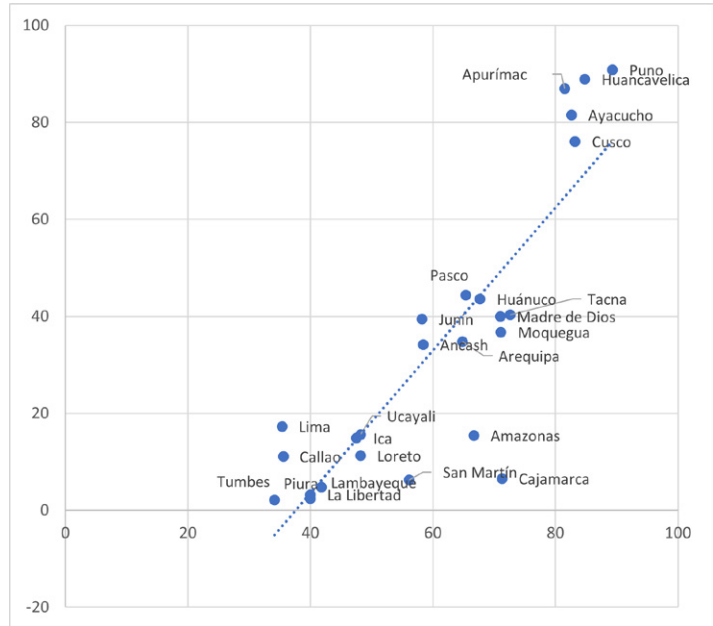


Fuente: A. del Águila, "The Roots of Political Conflict in Peru" [Las raíces del conflicto político en Perú], The Loop. ECPR's Political Science Blog, 20 de enero de 2023, <<https://theloop.ecpr.eu/the-roots-of-perus-political-conflict-in-peru>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.

del 2022 y enero del año siguiente terminó con más de 60 muertos. La mayoría de ellos como producto de la represión, sobre todo en los departamentos andinos de Puno y Ayacucho, donde se registraron al menos 17 y 10 fallecidos, respectivamente. La violencia en las redes sociales también se incrementó, dando cuenta de una fuerte polarización con tintes racistas.

La incertidumbre se mantiene, así como la creciente desinstitucionalización. Sin salida a la crisis en el panorama político,

Figura 4.9. Sufragantes autoidentificados con el pueblo indígena, votantes del candidato Pedro Castillo, según departamento, segunda vuelta elecciones presidenciales de 2021



Fuente: A. del Águila, "De Lima a Ayacucho. Los clivajes étnico y territorial de nuestra democracia", avance de investigación, Congreso de Historia Bicentenario, julio de 2021, <https://www.academia.edu/93204011/Territorio_etnicidad_Historia_pol%C3%ADtica_Per%C3%BA>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.

la próxima elección podría mostrar una polarización igualmente tóxica.

Capítulo 5

REFLEXIONES A MODO DE CONCLUSIÓN

1. Democracias fundadas entre “naturalmente desiguales”. Las democracias de las Américas tuvieron la particularidad de ser fundadas en sociedades compuestas por “naturalmente desiguales”. No solo marcadas por diferencias de clase o nivel económico, sino por las diferencias raciales. (Entendiendo la raza como una construcción moderna, extendida a partir de la expansión de las conquistas coloniales como clasificación humana).
2. Las polarizaciones activadas alrededor de “grietas formativas” de las sociedades, tal como lo han señalado McCoy y Somer, tenderían a conservar un carácter más “duradero y pernicioso”.
3. El “sustrato” histórico en las Américas lo constituye el orden social colonial basado en el concepto de raza. Su uso no fue exclusivo de las Américas, por el contrario, tal como Quijano y Wallerstein lo explicaran, sirvió para la clasificación humana a partir de la globalización de la era moderna.
4. El presente trabajo muestra las persistentes dificultades de unas democracias fundadas en sociedades de “naturalmente” desiguales.
5. Cada país ha tenido diferente “dilución” histórica de la clasificación racial. El relacionamiento social, político y económico, incluyendo el régimen de propiedad de las tierras, estuvieron marcados por el orden racial de las repúblicas. Constituye una suerte de residuo en el fondo de una botella que cada país ha ido vaciando con distinto éxito, y que, dependiendo del momento, emerge recurrentemente.

6. América Latina sigue siendo la región más desigual del mundo. En las desigualdades históricas se asientan las raíces de la polarización tóxica. No definen irremediamente un desarrollo ni un devenir político, pero sí constituyen una condición histórica a tomar en cuenta.
7. Las distinciones raciales o étnicas se han “diluido” en diferencias de clase, de poder adquisitivo y territoriales. Esto último, particularmente en Perú. Asimismo, el mestizaje en Brasil y Perú, así como la migración, complejizan los clivajes sociales. Sin embargo, los contextos —especialmente en determinados momentos, por ejemplo, casos singulares de discriminación o violencia, por un lado, o el miedo ante mayorías que irrumpen, por otro— activan el sustrato socio racial.
8. Las Iglesias llegaron allá donde no llegaba el poder político, legitimándolo. La función de las Iglesias no solo era incorporar en la fe a esos otros, sino cumplir un “rol civilizador”. Es decir, incorporarlos en la cosmovisión del colonizador. Las relaciones de género, en sociedades marcadas como multirraciales (o multiétnicas), imponían un control aún mayor sobre la sexualidad de las mujeres. Al menos de las que provenían de familias blancas, criollas o con aspiraciones sociales. En las Américas, con diferencias entre países y grupos sociales, las Iglesias siguen teniendo un rol comparativamente importante.
9. Las emociones se amplifican a través de las redes sociales. Más que las ideas, son las emociones las que se canalizan mejor a través de las redes sociales, pues tocan las fibras sensibles de los colectivos. Es así que la polarización tóxica ha tenido en las redes sociales un canal fundamental.
10. La polarización de las últimas décadas en varios países de las Américas, desde una perspectiva de largo plazo, habría sido una reactivación de una tendencia durante el siglo XX. Los golpes militares fueron el constante mecanismo para reprimirla. La diferencia en el presente es que estos ya no son una alternativa de salida. De ahí el llamado “negacionismo” de los resultados electorales, así como una confrontación política sin aquellos árbitros, y con distinta resolución dependiendo de cada caso.
11. La amenaza de los extremos en partidos de derecha. Frente a los cambios sociales y políticos, un sector político conservador ha tendido a salir de los márgenes democráticos. Tal fue el caso de las denuncias injustificadas de fraude que realizaron

Donald Trump, Jair Bolsonaro y Keiko Fujimori, además de inspirar a grupos violentistas. Lo que Max Cameron denomina “negacionismo electoral” (2023). Así como la izquierda latinoamericana tuvo que definirse claramente por la vía democrática en la década de 1980, la derecha tiene como reto deslindar y fortalecer sus márgenes democráticos.

12. Los contextos importan. Los detonantes pueden ser circunstancias acumuladas o aparentemente un hecho poco relevante. Tal fue el caso, por ejemplo, de la subida del boleto de metro en Santiago, Chile, en 2019. El momentum, es decir, la circunstancia que brinda un impulso o aceleración determinadas. Los mensajes de odio o las fake news buscan promover detonantes de indignación frente a hechos contruidos.
13. Las instituciones también importan. Instituciones sólidas son más capaces de canalizar las tensiones (por ejemplo, en Chile). También son claves para abordar y, en determinadas circunstancias, reprimir las expresiones violentas y las amenazas contra la democracia en contextos de polarización tóxica. Tal es el caso del Tribunal Superior Electoral de Brasil y su desempeño durante e inmediatamente después de las últimas elecciones presidenciales.
14. Las legislaciones y políticas sociales y redistributivas han sido claves para abordar la desigualdad y, a largo plazo, los sustratos de polarización. Una vez adquiridos derechos, es más probable que sean defendidos en las urnas (por ejemplo, los programas sociales en Brasil o el derecho de las mujeres al aborto en Estados Unidos).
15. De los tres casos, el Perú combina elementos para una tormenta perfecta: las “fisuras formativas” de carácter étnico también marcaron clivajes territoriales (costa/sierra; rural/urbano). Contexto complejo que ha abonado a la fragmentación y debilidad institucional, no sólo política, sino social y económica (la informalidad constituye una característica “endémica” del país). Sin horizonte temporal en el juego político de los últimos años, los actores actúan sin siquiera cuidar salvar los muebles, en confrontación constante.

Bibliografía

- Administración Nacional de Archivos y Registros de Estados Unidos, "La Constitución de los Estados Unidos de América 1787", [s. d.], <<https://www.archives.gov/espanol/constitucion>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Applebaum, A., *El ocaso de la democracia. La seducción del autoritarismo* (Barcelona, Penguin Random House Grupo Editorial, 2021).
- Banco Mundial, Índice de Gini - Latin America & Caribbean [Índice de Gini - América Latina y el Caribe], [s. d./a], <<https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?locations=ZJ&view=map>>, fecha de consulta: 29 de abril de 2023.
- , Datos de libre acceso del Banco Mundial, [s. d./b], <<https://datos.bancomundial.org>>, fecha de consulta: 28 de abril de 2023.
- Batalha, C. H. M., "Clases trabajadoras, derecho al voto y política electoral en Río de Janeiro entre el Imperio y la República", en J. Suriano y C. Schettini (comps.), *Historias cruzadas. Diálogos historiográficos sobre el mundo del trabajo en Argentina y Brasil* (Buenos Aires: Teseo, 2019), <<https://www.teseopress.com/historiascruzadas/chapter/politica-y-trabajo>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Benites, A., F. Betim, F. Becker, R. de Oliveira, T. Bedinelli y T. C. Avendaño, "Retrato de un ultra. El hombre que conquistó Brasil", *El País*, 21 de octubre de 2018, <https://elpais.com/internacional/2018/10/19/actualidad/1539961341_589723.html>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Bowman, K., "The 2022 exit polls: A-Z" [Las encuestas de boca de urna de 2022: de la A la Z], *Forbes*, 9 de noviembre de 2022, <<https://www.forbes.com/sites/bowmanmarsico/2022/11/09/the-2022-exit-polls-a-z/?sh=48687fe2234f>>, fecha de consulta: 11 de febrero de 2023.
- Cameron, M. A., "Electoral denialism in American democracies" [El negacionismo electoral en las democracias americanas], *Behind the Headlines*, 71/3 (Canadian International Council, 17 de mayo de 2023), <<https://thecic.org/https-thecic-org-wp-content-uploads-2023-05-maxcameron-bth-pdf>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- , *Democracy and Authoritarianism in Peru: Political Coalitions and Social Change* [Democracia y autoritarismo en Perú: coaliciones políticas y cambio social] (Nueva York: St. Martin's Press, 1994).
- Castro, J., "Religión o Estado: los congresistas del evangelio y su alianza católica en el Perú", *Ojo Público*, 7 de junio de 2018.
- Caulfield, S., *In defense of Honor: Sexual Morality, Modernity, and Nation in Early-Twentieth-Century Brazil* [En defensa del honor. Moral sexual, modernidad y nación en el Brasil de principios del siglo XX] (Duke University Press, 2000), <<https://doi.org/10.1515/9780822396987>>.

- Congreso de Estados Unidos, Declaración Unánime de los Trece Estados Unidos de América, 4 de julio de 1776, <<https://www.uv.es/ivorra/Historia/SXVIII/Declaracion.html>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México (CNDH México), “Ley de Derechos Civiles promulgada por el Presidente Lyndon Johnson en EUA”, [s. d.], <<https://www.cndh.org.mx/noticia/ley-de-derechos-civiles-promulgada-por-el-presidente-lyndon-johnson-en-eua#:~:text=La%20Ley%20de%20Derechos%20Civiles%20fue%20una%20pieza%20revolucionaria%20en,todas%20las%20formas%20de%20segregaci%C3%B3n%20>>, fecha de consulta: 18 de mayo de 2023.
- Cope, D., *The Limits of Racial Domination. Plebeian Society in Colonial Mexico City 1660-1720* [Los límites de la dominación racial. La sociedad plebeya en la Ciudad de México colonial, 1660-1720] (Madison, Wisconsin: The University of Wisconsin Press, 1994).
- Crabtree, J. y F. Durand, *Perú: élites del poder y captura política* (Lima: Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú, 2017).
- Degregori, C. I., “El estudio del otro: cambios en los análisis sobre etnicidad en el Perú”, en J. Cotler (ed.), *Perú 1964-1994. Economía, sociedad y política* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1995).
- Del Águila, A., “The Roots of Political Conflict in Peru” [Las raíces del conflicto político en Perú], The Loop. ECPR’s Political Science Blog, 20 de enero de 2023, <<https://theloop.ecpr.eu/the-roots-of-perus-political-conflict-in-peru>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- , “Ethnicité et territoire: une lecture de l’Histoire politique du Pérou” [Etnicidad y territorio: una lectura de La historia política de Perú], en E. Uribe Carreño, J. Chassin y A. Morenas (coords.), *Le Pérou, des citoyens en quête de République* [El Perú, ciudadanos en busca de la república] (París: L’Harmattan, 2022a).
- , “Los derechos de las mujeres importan. Los casos de Brasil y Estados Unidos”, Noticias, IDEA Internacional, 18 de noviembre de 2022b, <<https://www.idea.int/es/news-media/news/es/los-derechos-de-las-mujeres-importan>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- , “De Lima a Ayacucho. Los clivajes étnico y territorial de nuestra democracia”, avance de investigación, julio de 2021, <https://www.academia.edu/93204011/Territorio_etnicidad_Historia_pol%C3%ADtica_Per%C3%BA>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- , *La ciudadanía corporativa. Política, constituciones y sufragio en el Perú (1821-1896)* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2013).
- , “Historia del sufragio en el Perú, s. XIX-XX: una lectura desde la ciudadanía y la participación indígena”, en A. del Águila y M. Suito (eds.), *Participación electoral indígena y cuota nativa en el Perú. Aportes para el debate* (Lima: IDEA Internacional y Jurado Nacional de Elecciones, 2012).
- , “El otro desborde popular: el voto analfabeto, los nuevos ciudadanos y la ‘crisis’ del sistema de partidos peruano”, *Revista Elecciones*, 8/9 (2009), págs. 39-59, <<https://doi.org/10.53557/Elecciones.2009.v8n9.02>>.
- Dos Santos, T., *Evolução histórica do Brasil. Da colônia à crise do Nova República* [Evolución histórica de Brasil. De la colonia a la crisis de la Nueva República] (Petrópolis, Río de Janeiro: Vozes, 1994).

- El Mundo*, “La población negra y mulata de Brasil supera por primera vez a la blanca”, 16 de noviembre de 2011, <<https://www.elmundo.es/america/2011/11/17/brasil/1321500543.html#:~:text=De%20los%20191%20millones%20de,personas%20aparecen%20registradas%20como%20ind%C3%ADgenas>>, fecha de consulta: 14 de abril de 2023.
- El Mundo*, “No merece ser violada’ y otras frases polémicas del ultra Jair Bolsonaro”, 30 de octubre de 2018, <<https://www.elmundo.es/internacional/2018/10/08/5bbb190046163fa4a48b456e.html>>, fecha de consulta: 14 de abril de 2023.
- El País*, “Brasil lidera la reducción de la pobreza, según el Banco Mundial”, 23 de abril de 2015, <https://elpais.com/internacional/2015/04/23/actualidad/1429745195_504833.html>, fecha de consulta: 9 de abril de 2023.
- Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU Mujeres), *Mais igualdade para as mulheres brasileiras: caminhos de transformação econômica e social* [Más igualdad para las mujeres brasileñas: caminos para la transformación económica y social] (Brasilia: ONU Mujeres, 2016).
- Espino, R. y R. Martínez, “Brasil en el periodo azucarero”, *Secuencia*, 11 (mayo-agosto de 1988), págs. 77-86, <<https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i11.219>>.
- Expansión/Datosmacro.com, Índice de Gini, [s. d.], <<https://datosmacro.expansion.com/demografia/indice-gini?anio=2021>>, fecha de consulta: 5 de mayo de 2023.
- Fleischer, D., “Os partidos políticos” [Los partidos políticos], en L. Avelar y A. O. Cintra (orgs.), *Sistema político brasileiro: uma introdução* [El sistema político brasileño: una introducción] (Río de Janeiro: Fundación Konrad Adenauer y Editora UNESP, 2004).
- Galarraga Gortázar, N., “Diez años de vértigo en Brasil: de la masiva protesta antipolítica hasta volver (casi) al punto de partida”, *El País*, 17 de junio de 2023, <<https://elpais.com/internacional/2023-06-17/diez-anos-de-vertigo-en-brasil-de-la-masiva-protesta-antipolitica-hasta-volver-casi-al-punto-de-partida.html>>, fecha de consulta: 17 de junio de 2023.
- , “El odio visceral al PT resucita con furia en Brasil”, *El País*, 28 de octubre de 2018, <https://elpais.com/internacional/2018/10/27/actualidad/1540656482_930109.html>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Gallup, “In Depth: Topics A to Z. Marriage” [En profundidad: temas de la A a la Z. Matrimonio], [s. d.], <<https://news.gallup.com/poll/117328/marriage.aspx>>, fecha de consulta: 12 de mayo de 2023.
- Gamero, J., “Precarización y empleo formal, ¿punto de inflexión?”, *Coyuntura. Análisis Económico y Social de Actualidad*, 3/4 (septiembre-octubre de 2007), págs. 12-16.
- Gómez, A. E. “¿Ciudadanos de color? El problema de la ciudadanía de los esclavos y gente de color durante las revoluciones franco-antillanas, 1788-1804”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* (Bibliothèque des Auteurs du Centre, 15 de noviembre de 2007), <<https://doi.org/10.4000/nuevomundo.9973>>.
- g1, Pesquisas eleitorais (2º turno / IPEC / Presidente) [Encuestas electorales (2º turno / IPEC / Presidente)], *Globo*, 29 de octubre de 2022, <<https://especiaisg1.globo/politica/eleicoes/2022/pesquisas-eleitorais/presidente/2-turno/lpec>>, fecha de consulta: 5 de noviembre de 2022.
- Handlin, S., *Sate Crisis in Fragile Democracies: Polarization and Political Regimes in South America* [Crisis del Estado en democracias frágiles. Polarización y regímenes políticos

- en América del Sur] (Cambridge: Cambridge University Press, 2017), <<https://doi.org/10.1017/9781108233682>>.
- Hernández Sánchez Barba, M., "La población hispanoamericana y su distribución social en el siglo XVIII", 78 (1954), *Revista de Estudios Políticos*, págs. 111-42.
- Hero, R. E. y M. E. Levy, "The Structure of Inequality and Its Effects on Redistribution in the U.S. States" [La estructura de la desigualdad y sus efectos sobre la redistribución en Estados Unidos], American Political Research Group, 2011, <https://aprg.web.unc.edu/wp-content/uploads/sites/1560/2011/08/Hero_Levy_APRG.pdf>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- IDEA internacional, *El estado de la democracia en el mundo 2022. Forjar contratos sociales en tiempos de descontento* (Estocolmo: IDEA Internacional, 2023), <<https://doi.org/10.31752/idea.2023.9>>.
- , *El estado de la democracia en las Américas 2021. Democracia en tiempos de crisis* (Estocolmo: IDEA Internacional, 2021), <<https://doi.org/10.31752/idea.2021.92>>.
- , The Global State of Democracy Indices, <<https://www.idea.int/g sod -indices /welcome>>, [s. d.], fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- IDEA Internacional y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (IDEA Internacional y PNUD), *Gobernanza, democracia y desarrollo en América Latina y el Caribe* (IDEA Internacional y PNUD, 2022), <<https://www.undp.org/es/latin-america/publications/gobernanza-democracia-y-desarrollo-en-america-latina-y-el-caribe>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE), "Desigualdades Sociais por Cor ou Raça no Brasil" [Desigualdades sociales por color o raza en Brasil], segunda edición, *Estudos e Pesquisas, Informação Demográfica e Socioeconômica*, 48 (2022), <https://biblioteca.ibge.gov.br/visualizacao/livros/liv101972_informativo.pdf>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- , Censo demográfico. Séries históricas. População residente, 1872-2010 [Censo demográfico. Series históricas. Población residente, 1872-2010], [s. d./a], <<https://www.ibge.gov.br/estatisticas/sociais/populacao/22827-censo-demografico-2022.html?edicao=35938&t=series-historicas>>, fecha de consulta: 7 de abril de 2023.
- , Desigualdades Sociais por Cor ou Raça no Brasil. Tabelas [Desigualdades sociales por color o raza en Brasil. Tablas], segunda edición, [s. d./b], <<https://www.ibge.gov.br/estatisticas/sociais/populacao/25844-desigualdades-sociais-por-cor-ou-raca.html?&t=resultados>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), *Compendio estadístico del Perú 2014* (Lima: INEI, julio de 2014).
- Instituto V-Dem, *Democracy Report 2022: Autocratization Changing Nature?* [Informe sobre la democracia 2022: ¿La autocratización cambia de naturaleza?] (Gotemburgo, Suecia: Instituto V-Dem, marzo de 2022), <<https://www.v-dem.net/publications/democracy-reports>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Kai Chen, J., C. Alcantara y E. Guskin, "How different groups voted according to exit polls and AP Vote Cast" [Cómo votaron los diferentes grupos de acuerdo con las encuestas de boca de urna y AP], *The Washington Post*, 10 de noviembre de 2022, <<https://www>

- [.washingtonpost.com/politics/2022/11/08/exit-polls-2022-elections>](https://www.washingtonpost.com/politics/2022/11/08/exit-polls-2022-elections/), fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Kendi, I. X., *Marcados al nacer. La historia definitiva de las ideas racistas en Estados Unidos* (Barcelona: Penguin Random House, 2021).
- La Información, “Los negros son mayoría en el norte de Brasil y los blancos en el sur”, 6 de noviembre de 2013, <https://www.lainformacion.com/asuntos-sociales/los-negros-son-mayoria-en-el-norte-de-brasil-y-los-blancos-en-el-sur_sSqGuTIGK63n4Qopfe2Gg4>, fecha de consulta: 7 de abril de 2023.
- Lasso, M., *Historias perdidas del Canal de Panamá* (Bogotá: Editorial Planeta, 2021).
- Leonardi, I., “IBGE mapea la distribución de la población negra y parda”, *GeoMundo*, 16 de noviembre de 2013, <<https://mundogeo.com/es/2013/11/06/ibge-mapea-la-distribucion-de-la-poblacion-negra-y-parda>>, fecha de consulta: 15 de abril de 2023.
- Levitsky, S. y D. Ziblatt, *Cómo mueren las democracias. Lo que la historia revela sobre nuestro futuro* (Barcelona: Editorial Planeta, 2018).
- Lucas, S. M., *Robert Lewis Dabney: A Southern Presbyterian Life* [Robert Lewis Dabney. Una vida presbiteriana del sur] (P&R Publishing, 2005).
- Mainwaring, S. y T. Scully, “La institucionalización de los sistemas de partidos en América Latina”, *Revista de Ciencia Política*, XVII/1-2 (1995), págs. 63-101.
- Marín Tello, M. I., “Justicia y familia: la repercusión de la pragmática de matrimonio de 1776 en las familias vallisoletanas”, en O. Cruz y J. L. Soberanes (coords.), *Historia del derecho. X Congreso de Historia del Derecho Mexicano. Memorias*, Tomo I (2016), <<https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4247-historia-del-derecho-x-congreso-de-historia-del-derecho-mexicano-tomo-i-solo-formato-electronico>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Marx, K., “Revolutionary Spain” [La España revolucionaria], VI, *New York Daily Tribune*, 20 de noviembre de 1854, <<https://www.marxists.org/archive/marx/works/1854/revolutionary-spain/ch06.htm>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Matos Mar, J., *Desborde popular y crisis del Estado. El nuevo rostro del Perú en la década de 1980* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1984).
- McCoy, J., B. Press, M. Somer y O. Tuncel, “Reducing Pernicious Polarization: A Comparative Historical Analysis of Depolarization” [Reducir la polarización perniciosa: un análisis histórico comparativo de la despolarización], Fondo Carnegie para la Paz Internacional, documento de trabajo, mayo de 2022.
- McCoy, J. y M. Somer “Toward a Theory of Pernicious Polarization and How It Harms Democracies: Comparative Evidence and Possible Remedies” [Hacia una teoría de la polarización perniciosa y cómo esta perjudica a las democracias: evidencia comparativa y posibles soluciones], *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 681/1 (enero de 2019), <<https://doi.org/10.1177/0002716218818782>>.
- Meneses, J., “Mulher, mídia e política: como a hegemonia cultural midiática afeta a política feminina e feminista” [Mujer, medios y política: cómo la hegemonía cultural mediática afecta a la política femenina y feminista], en E. Dantas Taveira (org.), *Nos trilhos da cultura e da comunicação* [En los caminos de la cultura y la comunicación] (Fundação Casa de Rui Barbosa, 2022).

- Monsalve, M., "El racismo mata: las embarazadas negras tienen más riesgo de morir en las Américas", *El País*, 13 de Julio 2023, <<https://elpais.com/america-futura/2023-07-14/el-racismo-mata-las-embarazadas-negras-tienen-mas-riesgo-de-morir-en-las-americas.html>>, consulta: 13 de julio 2023.
- Monteagudo, B., *Obras políticas completas de Bernardo Monteagudo* (Buenos Aires: J. Roldán, 1916).
- Mörner, M., *La mezcla de razas en la historia de América Latina* (Buenos Aires: Paidós, 1969).
- Mücke, U., *Política y burguesía en el Perú. El Partido Civil antes de la Guerra con Chile* (Lima: Instituto Francés de Estudios Andinos, 2010), <<https://doi.org/10.4000/books.ifea.412>>.
- Muñoz, P., "Peru's Democracy in Search of Representation" [La democracia peruana en busca de representación], en T. Carothers y A. Feldmann (eds.), *Divisive Politics and Democratic Dangers in Latin America* [La política divisionista y los riesgos democráticos en América Latina] (Washington, D. C.: Fondo Carnegie para la Paz Internacional, 2021).
- Nohlen, D. (ed.). *Elections in the Americas: A Data Handbook. Volume II: South America* [Elecciones en las Américas. Una guía de datos. Volumen II: América del Sur] (Oxford University Press, 2005).
- O'Donnell, G. "Pobreza y desigualdad en América Latina. Algunas reflexiones políticas", en V. Tokman y G O'Donnell (comps.), *Pobreza y desigualdad en América Latina. Temas y nuevos desafíos*. (Buenos Aires-Barcelona-México: Paidós, 1999).
- Olugosa, D., "David Olusoga on *The Guardian's* links to slavery: That reality can't be negotiated with" [David Olusoga sobre los vínculos de *The Guardian* con la esclavitud: esa realidad no se puede sortear], *The Guardian* [video], 28 de marzo de 2023, <<https://www.theguardian.com/news/video/2023/mar/28/david-olusoga-examines-the-guardians-links-to-slavery-that-reality-cant-be-negotiated-with>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Organismo Nacional de Procesos Electorales (ONPE), "Presentación de resultados. Segunda elección presidencial 2021", Elecciones / Histórico de elecciones, [s. d./a], <<https://resultadoshistorico.onpe.gob.pe/SEP2021/EleccionesPresidenciales/RePres/T>>, consulta: 3 de julio de 2021.
- , "Presentación de resultados. Segunda elección presidencial 2016: resultados presidenciales", Elecciones / Histórico de elecciones, [s. d./b], <<https://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/elecciones2016/PRP2V2016/Resultados-Ubigeo-Presidencial.html#posicion>>, fecha de consulta: 24 de octubre de 2020.
- , "Resultados. Segunda vuelta elección presidencial 2011", Elecciones / Histórico de elecciones, [s. d./c], <<https://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/elecciones2011/2davuelta>>, fecha de consulta: 27 de octubre de 2020.
- , "Resultados. Segunda vuelta elección presidencial 2006", Elecciones / Histórico de elecciones, [s. d./d], <<https://www.web.onpe.gob.pe/modElecciones/elecciones/resultados2006/2davuelta>>, fecha de consulta: 27 de octubre de 2020.
- Pacheco de Freitas, J. A., "La reelección de Barack Obama: entre la polarización y el pospartidismo", *Agenda Internacional*, XIX/30 (2012), págs. 195-240, <<https://doi.org/10.18800/agenda.201201.010>>.

- Paixão, M., "La variable color o raza en los censos demográficos brasileños: historia y estimación reciente de las asimetrías", *Notas de Población*, XXXVI/89 (Santiago: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, 2009), págs. 187-224.
- Pascual, M. G., "Andrew Marantz: 'Las redes sociales han acelerado el alcance y la amplitud de los mensajes de la extrema derecha'", *El País*, 24 de febrero de 2023, <<https://elpais.com/tecnologia/2023-02-24/andrew-marantz-las-redes-sociales-han-acelerado-el-alcance-y-la-amplitud-de-los-mensajes-de-la-extrema-derecha.html>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Piketty, T., *Una breve historia de la igualdad* (Bogotá: Editorial Planeta, 2022).
- Putnam, R. y S. Romney Garrett, *The Upswing: How America Came Together a Century Ago and How We Can Do It Again* [El auge. Cómo Estados Unidos se unificó hace un siglo y cómo podemos hacerlo de nuevo] (Nueva York: Simon & Schuster, 2020).
- Quijano, A., "Colonialidad del poder, etnocentrismo y América Latina", en E. Lander (comp.), *La colonialidad del saber. Eurocentrismo y ciencias sociales, perspectivas latinoamericanas* (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2000).
- Quijano, A. e I. Wallerstein, "La americanidad como concepto, o América en el mundo moderno mundial", *Revista Internacional de Ciencias Sociales. América: 1492-1992. Trayectorias históricas y elementos del desarrollo*, XLIV/4 (diciembre de 1992), <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000092855_spa>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Quintero, P., "Etnicidad, proletarización y luchas sociales en el proceso de escolarización de los afroamericanos en Estados Unidos", *Gazeta de Antropología*, 24/1 (2008), <<https://doi.org/10.30827/Digibug.7060>>.
- Rauschenberg, N., "Memorias de la 'democracia racial brasileña'", Memoria Académica, VI Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, 2010, <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5107/ev.5107.pdf>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Rosanvallón, P., *Le sacre du citoyen. Histoire du suffrage universel en France* [El triunfo del ciudadano. Historia del sufragio universal en Francia] (París: Éditions Gallimard, Bibliothèque des Histoires, 1992).
- Saldaña, R. y X. Rambla, "Desigualdad racial en Brasil: la realidad desmiente el mito", *Revista Mexicana de Sociología*, 69/3 (julio-septiembre de 2007), págs. 401-26.
- Sánchez Arteaga, J. M., "Las ciencias y las razas en Brasil hacia 1900", *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*, LXI/2 (2009), julio-diciembre, págs. 67-100, <<https://doi.org/10.3989/asclepio.2009.v61.i2.285>>.
- Saura, G., "Andrew Marantz: 'Twitter creó el monstruo de Trump y ahora se desentiende'", *La Vanguardia*, 24 de enero de 2021, <<https://www.lavanguardia.com/internacional/20210124/6193973/twitter-trump-entrevista-andrew-marantz-antisocial.html>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Schuldt, J., *Bonanza macroeconómica y malestar microeconómico. Apuntes para el estudio del caso peruano 1988-2004* (Lima: Universidad del Pacífico, 2004).

- Segato, R., "Los cauces profundos de la raza latinoamericana: una relectura del mestizaje", en *Crítica y emancipación. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales*. 2010, año II, n°3: 14-44.
- Selcher, W. (org.), *A abertura política no Brasil. Dinâmica, dilemas e perspectivas* [La apertura política en Brasil. Dinámica, dilemas y perspectivas] (São Paulo: Editoria Convívio, 1988).
- Seminario, B. y M. A. Zegarra, "La evolución de la desigualdad regional en el Perú desde el final de la era colonial", mayo de 2018, <https://www.academia.edu/37107402/La_evolucion_de_la_desigualdad_regional_en_el_Peru_desde_fines_la_era_colonial>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Senado de Estados Unidos, "Landmark Legislation: Civil Rights Act of 1875" [Un hito en la legislación: la Ley de Derechos Civiles de 1875], [s. d.], <<https://www.senate.gov/artandhistory/history/common/generic/CivilRightsAct1875.htm>> fecha de consulta: 14 de mayo de 2023.
- Simonsen, R., *História econômica do Brasil, 1500-1820* [Historia económica de Brasil, 1500-1820] (São Paulo, Río de Janeiro y Recife, Brasil: Companhia Editora Nacional, 1937).
- Stasavage, D., *Caída y ascenso de la democracia. Una historia del mundo desde la Antigüedad hasta hoy* (Madrid: Turner, 2021).
- Stuenkel, O., "Brazil's Polarization in Democratic Crisis" [La polarización en Brasil en la crisis democrática], en T. Carothers y A. Feldmann (eds.), *Divisive Politics and Democratic Dangers in Latin America* [La política divisionista y los riesgos democráticos en América Latina] (Washington, D. C.: Fondo Carnegie para la Paz Internacional, 2021).
- TeachingAmericanHistory.org, "Civil War Era. Alexander Stephens. Cornerstone Speech" [La era de la Guerra Civil. Alexander Stephens. Discurso de Cornerstone], [s. d.], Centro Ashbrook para Asuntos Públicos, Universidad de Ashland, <<https://web.archive.org/web/20071117085333/http://teachingamericanhistory.org/library/index.asp?documentprint=76>>, fecha de consulta: 6 de mayo de 2023.
- Teles dos Santos, J., "De pardos disfarçados a brancos pouco claros: classificações raciais no Brasil dos séculos XVIII-XIX" [De pardos encubiertos a blancos poco claros: clasificaciones raciales en el Brasil de los siglos XVIII-XIX], *Afro-Ásia*, 32 (2005), págs. 115-37, <<https://doi.org/10.9771/aa.v0i32.21089>>.
- The New York Times*, "President Obama's Success" [El éxito del Presidente Obama], 6 de noviembre de 2012, <<https://www.nytimes.com/2012/11/07/opinion/president-obamas-majority.html>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Tocqueville, A. de, *Democracy in America* [La democracia en América] (Penn State University's Electronic Classics Series, 2002).
- Twinam, A., "The negotiation of honor. Elites, sexuality and illegitimacy in Eighteenth-Century Spanish America" [La negociación del honor. Élite, sexualidad e ilegitimidad en la América española del siglo XVIII], en L. Johnson y S. Lipsett-Rivera (eds.), *The faces of honor. Sex, shame and violence in Colonial Latin America* [Los rostros del honor. Sexo, vergüenza y violencia en la América Latina colonial] (Albuquerque, Estados Unidos: University of New Mexico Press, 1998).

- Universidad de Georgetown, Political Database of the Americas [Base de datos políticos de las Américas], [s. d.], <<https://pdba.georgetown.edu>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Varieties of Democracy Project, V-Dem version13, [s. d.], <https://v-dem.net/data_analysis/VariableGraph>, fecha de consulta: 2 de marzo de 2023.
- Vergara Paniagua, A., “El triple fracaso peruano”, *El País*, 2 de abril de 2023, <<https://vergarapaniagua.com/category/articulos-periodisticos>>, fecha de consulta: 9 de junio de 2023.
- , “Hortelanos o republicanos”, en A. Vergara, *Ciudadanos sin república. De la precariedad institucional al descalabro político* (Lima: Planeta, 2018).
- Wallerstein, I., *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción* (Ciudad de México: Siglo XXI, 2005 [2004]).
- , *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI* (Ciudad de México: Siglo XXI Editores, 1979 [1974]).
- Wilkerson, I., *Casta. El origen de lo que nos divide* (Barcelona: Paidós, 2021).
- Winkler, A., “Racist gun laws and the Second Amendment” [Leyes de armas racistas y la Segunda Enmienda], *Harvard Law Review*, 135/8 (junio de 2022), <<https://harvardlawreview.org/2022/06/racist-gun-laws-and-the-second-amendment>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.
- Wolf, Z. B. y C. Merrill, “Anatomy of a Close Election: How Americans Voted in 2022 vs. 2018” [Anatomía de una elección reñida: cómo votaron los norteamericanos en 2022 versus 2018], CNN, 9 de noviembre de 2022, <<https://edition.cnn.com/interactive/2022/politics/exit-polls-2022-midterm-2018-shift>>, fecha de consulta: 23 de abril de 2023.
- Worldometer, COVID-19 Coronavirus Pandemic [Pandemia por COVID-19], [s. d.], <<https://www.worldometers.info/coronavirus>>, fecha de consulta: 23 de abril de 2023.
- Zinn, H., *La otra historia de los Estados Unidos. Desde 1492 hasta el presente* (Hondarribia Hiru, 2005).
- Zovatto, D. (coord.), *Regulación jurídica de los partidos políticos en América Latina* (Universidad Nacional Autónoma de México e IDEA Internacional, 2006), <<https://www.idea.int/publications/catalogue/regulacion-juridica-de-los-partidos-politicos-en-america-latina?lang=es>>, fecha de consulta: 23 de abril de 2023.
- , (@Zovatto55), “Zovatto consideró q Trump debería ser destituido...”, Twitter, 7 de enero de 2021, <<https://twitter.com/Zovatto55/status/1347275962732437506>>, fecha de consulta: 6 de mayo de 2023.
- , (@Zovatto55), *Foco Brasil*, Twitter, 14 de agosto de 2022, <<https://twitter.com/zovatto55/status/1558824116895055873>>, fecha de consulta: 16 de junio de 2023.

Acerca de la autora

Alicia del Águila es Oficial del Programa Regional de IDEA Internacional para América Latina y el Caribe. Tiene diversas investigaciones sobre democracia y sociedad; polarización y clivajes sociales; sistemas electorales; género y política; historia política y ciudadanía. Asimismo, experiencia en gestión de proyectos sobre gobernanza democrática y desarrollo, diálogos políticos, reformas electorales, promoción de la participación de mujeres, etc. Previamente ha trabajado en la oficina de Perú de IDEA internacional y en diversos organismos de cooperación (Canadá, UNFPA, consultora para PNUD, OIT, otros). También ha sido docente de las especialidades de Ciencia Política y Sociología de la Pontificia Universidad Católica del Perú y en otras universidades. Del Águila es doctora en Ciencias Sociales con mención en Historia.

Acerca de IDEA Internacional

El Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional) es una organización intergubernamental con 34 estados miembros, fundada en 1995 con el mandato de apoyar la democracia sostenible en todo el mundo.

QUÉ HACEMOS

Desarrollamos investigaciones favorables a las políticas y análisis relacionados con elecciones, parlamentos, constituciones, digitalización, cambio climático, inclusión y representación política, todo ello bajo el paraguas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU. Evaluamos el desempeño de las democracias a través de nuestro singular Índices del estado global de la democracia y el Observador de la democracia.

Ofrecemos desarrollo de capacidades y asesoramiento experto a los actores democráticos incluyendo a los gobiernos, los parlamentos, los funcionarios electorales y la sociedad civil. Desarrollamos herramientas y publicamos bases de datos, libros, y guías en varios idiomas sobre temas que van desde la participación electoral hasta las cuotas de género.

Acercamos a los actores estatales y no estatales para establecer diálogos y compartir aprendizajes. Nos hemos consagrado con promover y proteger la democracia mundial.

DÓNDE ACTÚA IDEA INTERNACIONAL

Nuestra sede se encuentra en Estocolmo. Contamos con oficinas regionales y nacionales en África, Asia-Pacífico, Europa y América Latina y el Caribe. IDEA Internacional es Observador Permanente de la ONU y está acreditada como institución en la Unión Europea.

NUESTRAS PUBLICACIONES Y BASES DE DATOS

Tenemos un catálogo con más de 1.000 publicaciones y más de 25 bases de datos en nuestro sitio web. La mayoría de nuestras publicaciones se pueden descargar de forma gratuita.

<https://www.idea.int>



IDEA Internacional
Strömsborg
SE-103 34 Estocolmo
SUECIA
+46 8 698 37 00
info@idea.int
www.idea.int

La polarización tóxica amenaza a varias democracias en el mundo. En diversas sociedades se enfrentan extremos políticos que desconfían uno del otro y se presentan sin posibilidades de entendimiento.

Este trabajo busca explicar las raíces de la polarización tóxica en algunos países de las Américas, específicamente, en Estados Unidos, Brasil y Perú. El particular “quiebre formativo” de esas democracias está relacionado con su base social multiétnica o “multirracial”. Una jerarquía social desarrollada en el período colonial y que definía como “naturalmente desiguales” a las llamadas “razas”. Una circunstancia que entró en colisión y complicó el desarrollo de sus democracias.

ISBN: 978-91-7671-683-0 (versión en pdf)